Machine Translated by Google

Recopilación de documentos para la autopetició Bajo la Violencia contra Ley de la Mujer

Una guía paso a paso

A

Centro de Recursos Legales para Inmigrantes
2008

Calle Misión 1663
suite 602
San Francisco
California 94103
Teléfono 415.255.9499
Fax 415.255.9792
Correo electrónico ilrc@ilrc.org

Machine Translated by Google

Agradecimientos

Este documento fue creado originalmente gracias a los cuidadosos e incansables esfuerzos de Margot Mendelson en 2002. Le estamos muy agradecidos por ello. También agradecemos sinceramente a Katy Sullivan, quien actualizó cuidadosamente y minuciosamente todo este recurso en 2008. Nuestra capacidad para realizar las actualizaciones necesarias en esta guía fue, sin lugar a dudas, el resultado del tiempo y el arduo trabajo de Katy.

También nos gustaría agradecer a Carmen Reyes-Yosiff por su útil paquete de documentos ya Carmen Orellana de Catholic Social Services en Vallejo por su orientación. También estamos agradecidos con Gail Pendelton y Ann Block por su invaluable artículo "Solicitudes para el estatus migratorio bajo la Ley de Violencia contra la Mujer", así como materiales de Rosa Fregoso, anteriormente en la Fundación de Ayuda Legal de Los Ángeles. También muchas gracias a Jeannette Zanipatin, anteriormente en La Raza Centro Legal y Lynette Parker en el Katharine and George Alexander Community Law Center por su generosa disposición para responder preguntas y compartir consejos. También estamos en deuda con Lyn Kirkconnell en el Programa de Inmigrantes y Refugiados de Caridades Católicas en Stockton por sus comentarios y sugerencias perspicaces. .

Sobre todo, gracias a nuestra maravillosa amiga y colega Susan Bowyer del Instituto Internacional del Área de la Bahía por ser la inspiración original, el apoyo y la mentora de esta guía. Este proyecto fue en gran parte su visión y fue posible solo a través de su compromiso y asistencia.

ILRC, abril de 2008

Machine Translated by Google

Querido lector,

Esta guía está diseñada para guiarlo a través de los requisitos de recopilación de documentos bajo la Ley de Violencia contra la Mujer de 1994 (VAWA) y sus revisiones y actualizaciones más recientes. La guía no es una explicación completa de la ley o sus requisitos, sino un recurso fácil de usar para recopilar los documentos necesarios para una autopetición de VAWA. Para los lectores que necesitan una introducción más completa a VAWA, el ILRC y la Red Católica de Inmigración Legal, Inc. (CLINIC) han publicado un manual completo de VAWA que está disponible para su compra en www.ilrc.org. También puede solicitar un formulario de pedido, llame a ILRC al 415-255-9499 x4.

ILRC sabe que una ley solo es útil cuando las personas realmente pueden usarla y, por eso, esta guía está diseñada para trabajadores de refugios, voluntarios, amigos y proveedores de servicios sociales que pueden no estar familiarizados con la recopilación de documentos legales. La autopetición de VAWA no es un proceso fácil, y obtener todas las pruebas necesarias suele ser la parte más difícil. Esta guía reconoce la dificultad de recopilar documentos y la posición única de los autopeticionarios de VAWA. Los consejos e ideas son realistas, creativos y flexibles.
Tratamos de hacer que el proceso de autopetición sea más fácil, rápido y menos estresante para los autopeticionarios y defensores.

Alentamos a los defensores a leer y usar esta guía y también a copiar páginas para la auto-peticionarios para ayudarlos en la recopilación de documentos. Reconociendo que los defensores están ocupados y que los autopeticionarios pueden sentirse intimidados por el proceso de recopilación de documentos, este manual señala qué tareas puede realizar el autopeticionario y cuáles pueden requerir la asistencia del defensor.

Esta guía se basa en un estudio exhaustivo de los procedimientos y reglamentos de California. Si bien la mayoría de las instrucciones se aplicarán en los Estados Unidos, las leyes difieren con respecto al acceso público a los documentos y las tarifas específicas por las copias. Si no se encuentra en California, le recomendamos que tenga en cuenta las posibles diferencias de procedimiento en su propio estado.

Tenga en cuenta que esta guía se refiere a los solicitantes de VAWA como "autopeticionarios", en lugar de clientes, solicitantes o solicitantes. También utiliza pronombres femeninos para el autopeticionario y pronombres masculinos para el abusador, a pesar de que VAWA también cubre a hombres que han sufrido abuso por parte de sus parejas e hijos que han sido abusados por sus padres. No todas las secciones serán relevantes para el caso de los niños autopeticionarios, pero las modificaciones son bastante simples y directas.

Esperamos sinceramente que esta guía le ayude en el proceso de recopilación de documentos. ILRC agradece sus comentarios para futuras ediciones de esta guía.

ILRC, abril de 2008

Machine Translated by Google

TABLA DE CONTENIDO

PÁGINA

Parte 1: **Antes de comenzar ....5** Directrices para la recopilación de documentos .. ..5 El problema de la identificación con foto ....7 ¿Tiene problemas para encontrar pruebas? ..... 8 Cómo ponerse en contacto con las agencias de registros 10

Parte 2: **Maneras de mostrar la relación con el abusador .....** 11
Certificados de matrimonio ....12 Actas de defunción ....15 Registros de divorcio ....dieciséis

Parte 3: **Formas de mostrar el estado del abusador ....17** Si el abusador es un ciudadano estadounidense
Certificado de nacimiento 18
Pasaporte de EE. UU. ....18 Certificado de Naturalización ....19 I-130 Aviso de Aprobación de Petición ....19 Número de registro de USCIS (Número A) ....19 Declaraciones 19
Si el abusador es un residente permanente legal
Tarjeta verde/tarjeta de registro de extranjero ..... 20 I-130 Aviso de Aprobación de Petición ....20 Cualquier Documento de Inmigración ....20 Número de registro de USCIS ....20 Solicitud de la Ley de Libertad de Información ....21 Declaraciones ....21 Si todo lo demás falla 21

Parte 4: **Maneras de mostrar residencia con el abusador 22**
Contratos de Arrendamiento o Renta 23
Facturas de servicios u otras facturas .... .23 Registros escolares de los niños 23
Cartas de amigos, parientes, vecinos ....23 Declaraciones 23

Parte 5: **Formas de demostrar un matrimonio de buena fe 24**
Acta(s) de nacimiento de los niños ....25 Fotografías de la autopeticionaria y el abusador ....25 Cartas entre Auto-peticionario y Abusador 25

Machine Translated by Google

Intereses de propiedad conjunta 25
Declaraciones de amigos y familiares 25

Parte 6: **Maneras de mostrar el abuso 27**
Órdenes de restricción, alejamiento o exclusión 29
Informes policiales 29
Declaraciones y Declaraciones del Personal Policial 30
Transcripciones del 911 30
Registros médicos ... .30
Registros de albergues 31
Registros de salud mental/consejería 31
Expedientes escolares 31
Fotografías..... .....31 Cartas
o notas del abusador 32
Declaraciones 32

Parte 7: **Formas de mostrar un buen carácter moral .....33** Local
Cartas de autorización de la policía 34
Verificación estatal de antecedentes penales 35
Declaraciones 36

Parte 8: **Instrucciones para las Declaraciones de los** Autopeticionarios ..... .37

Machine Translated by Google

Recopilación de documentos
Pautas

Antes de iniciar el proceso de recopilación de documentos, echa un vistazo a estas sugerencias generales que harán que el proceso sea más fácil, rápido y completo.

(1) **Nunca utilice la dirección del autopeticionario en solicitudes de registros, documentos o declaraciones.** Las autopeticionarias casi siempre lo hacen sin el conocimiento de sus esposos y cualquier documentación o correspondencia que llegue a su casa podría ponerla en peligro al alertar a su cónyuge sobre el proceso de autopetición. Utilice siempre la dirección del defensor en el proceso de recopilación de documentos. Si esa no es una opción, pídale a la autopeticionaria la dirección de un amigo o pariente que pueda recibir correo en su nombre.

(2) **No necesita todos los documentos enumerados en cada categoría.** Esta guía incluye muchas ideas para la evidencia, pero no es necesario recopilarlas todas. En la mayoría de los casos, la guía enumera los documentos de "primera elección" y también sugiere otros documentos que se pueden utilizar si los documentos de primera elección no están disponibles.

(3) Si bien algunos documentos pueden ser recogidos solo por el autopeticionario, algunas agencias entregarán los documentos a una persona que el autopeticionario haya **autorizado** para recibir documentos en su nombre. Si el defensor se comunica con las agencias en nombre del autopeticionario, debe **asegurarse de obtener una autorización firmada por el autopeticionario** que le permita al defensor recibir documentos en nombre del autopeticionario.
Incluir la autorización en todos los faxes o cartas con las que el defensor esté tratando de acceder a los documentos del autopeticionario. Consulte el Apéndice 1 para obtener una copia de la autorización.

(4) **Los documentos en cualquier idioma que no sea inglés deberán traducirse.** Todas las traducciones deben ser "certificadas" por un traductor competente. Existen pautas y formatos específicos para este proceso. Consulte el Apéndice 2 para obtener instrucciones y copias de los formularios.

(5) Algunos documentos serán difíciles de encontrar dada la sensibilidad de la situación del autopeticionario. **Consulte "Tener problemas para encontrar evidencia" en la página 8 para obtener una explicación del estándar de "cualquier evidencia creíble" del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. (USCIS).**

(6) La recopilación de documentos puede ser difícil para los autopeticionarios porque son indocumentados y es posible que no tengan una identificación con fotografía. En cada sección, **esta guía brinda sugerencias e instrucciones para los autopeticionarios que no tienen una identificación con foto.**
Consulte también la sección llamada "El problema de la identificación con foto" en la página 7 para obtener más instrucciones e ideas.

Machine Translated by Google

(7) **Guarde todos los documentos en un lugar seguro,** incluidas las copias de todas las peticiones presentadas ante el USCIS y toda la correspondencia desde y hacia el USCIS. Los defensores deben saber que los hogares de los autopeticionarios generalmente no son lugares seguros para los documentos de VAWA.
(8) ¡El correo no es infalible! **Guarde copias de todo lo que envíe al USCIS ya otras agencias de aplicación de la ley.** Cuando envíe algo al Centro de servicio de Vermont (la sucursal VAWA de USCIS), envíelo por correo certificado con acuse de recibo.

(9) Cuando hables con alguien, **escribe el nombre, la fecha, la hora y lo que dijo.**
Luego, si no puede obtener los documentos que cree que son los mejores, puede mostrarle al USCIS todos sus esfuerzos para obtenerlos.

(10) La recopilación de documentos para las peticiones de VAWA puede ser un desafío al principio.
Muchas agencias nunca han oído hablar de VAWA o del proceso de autopetición; sus reglamentos y reglas a menudo dificultan el acceso de los autopeticionarios de VAWA a los documentos. **Tomarse el tiempo para educar a las agencias locales (como el departamento de policía y el Registro del condado) sobre VAWA y establecer relaciones con ciertos grupos comunitarios (como Victim Witness en California) allanará el camino para una recopilación de documentos más fácil en el futuro.**

(11) **Tómese el tiempo para comunicarse con otras agencias, refugios y grupos comunitarios que trabajan en VAWA.** Cada comunidad es diferente y los profesionales pueden tener ideas y sugerencias para recopilar documentos en su pueblo o ciudad. Las redes son una gran fuente de información y asistencia.

Machine Translated by Google

El problema de la identificación con imágenes

Muchos autopeticionarios encontrarán problemas al recopilar documentos porque no tienen tarjetas de identificación emitidas por el estado (como licencias de conducir). Los certificados de matrimonio, nacimiento, defunción y divorcio generalmente no requieren una identificación con fotografía, pero es probable que a los autopeticionarios se les soliciten tarjetas de identificación emitidas por el estado cuando soliciten informes policiales, transcripciones del 911, cartas de autorización policial o incluso registros médicos. (El requisito de una identificación con foto no es por razones de inmigración, sino para proteger la privacidad de los registros de las personas).

La situación es más fácil si el autopeticionario tiene alguna forma de identificación con foto, como una tarjeta de identificación, licencia de conducir, pasaporte del país de origen o una visa de no inmigrante, ya sea vencida o aún válida. La autopeticionaria generalmente puede explicar que ella misma está autopeticionando bajo la Ley de Violencia contra la Mujer para obtener la residencia permanente legal y que aún no tiene una licencia de conducir o una tarjeta de identificación emitida por el estado. Consulte el Apéndice 3 para obtener una carta modelo que explica la Ley de violencia contra la mujer y por qué el autopeticionario no puede proporcionar una licencia de conducir. La mayoría de las agencias aceptarán otras formas de identificación con fotografía.

Si la autopeticionaria no tiene ninguna identificación con foto, puede intentar obtener una identificación con foto ya sea pidiéndole a sus familiares en casa que obtengan su identificación con foto o pasaporte del país de origen o comunicándose con el consulado de su país de origen en su área.

En el caso de los autopeticionarios de México, la tarjeta de identificación mexicana, *la matrícula consular mexicana* o, simplemente, *la matrícula,* es cada vez más aceptada en las agencias estatales de California. Si la autopeticionaria no puede obtener su *matrícula* a través de sus familiares, puede comunicarse con su Consulado Mexicano local. Consulte la sección denominada “Para autopeticionarios de México” en la página 14 para obtener más información.

Si los autopeticionarios no pueden acceder a los documentos porque no tienen una identificación con foto, no deben desanimarse demasiado. El USCIS aceptará lo que llama "cualquier evidencia creíble", lo que significa que la agencia aceptará cualquier evidencia que (1) demuestre que el autopeticionario cumple con un requisito y (2) sea creíble. Consulte la siguiente página llamada "Problemas para encontrar pruebas" para obtener más sugerencias sobre qué hacer cuando no puede obtener ciertos documentos.

Machine Translated by Google

Tener problemas para encontrar evidencia: El estándar de “cualquier evidencia creíble”

La recopilación de documentos puede ser difícil para los autopeticionarios. Las mujeres indocumentadas maltratadas enfrentan muchos desafíos para reunir evidencia para su petición VAWA. El USCIS sabe lo difícil que puede ser este proceso para los autopeticionarios.

Debido a esto, el USCIS brinda a los autopeticionarios un estándar de evidencia más realista. Si las autopeticionarias no pueden obtener la evidencia de su primera elección (como registros oficiales del gobierno) porque no viven en casa, sus esposos les quitan los documentos o no tienen la identificación correcta para obtener el documento, el USCIS aceptará pruebas más informales, como declaraciones y cartas firmadas.

Este estándar se conoce como el estándar de "cualquier evidencia creíble". Significa que los autopeticionarios no serán rechazados solo porque les falta un documento oficial, siempre que tengan otros documentos creíbles que demuestren que cumplen con los requisitos.

Esta guía ayuda a los autopeticionarios y a sus defensores a obtener la evidencia de primera elección, pero también sugiere evidencia menos formal para incluir en la petición cuando no se puede obtener la evidencia de primera elección. Para cada requisito, enumeramos sugerencias oficiales e ideas más creativas. La autopeticionaria y su defensor también pueden proponer ideas de sus
propio.

Mantenga un registro de sus esfuerzos!

ILRC sugiere que los autopeticionarios mantengan registros de sus esfuerzos para obtener los documentos que necesitan. Si la autopeticionaria trata dos veces de obtener un informe policial de un incidente de violencia doméstica y sigue siendo rechazada porque no tiene una identificación emitida por el estado, debe explicar cada esfuerzo que hizo y por qué fue rechazada. Adjunte las notas tomadas por la autopeticionaria a la evidencia que pueda obtener, como una declaración de un amigo que vio el abuso o se enteró o una nota abusiva del esposo de la autopeticionaria.

Esto le muestra a USCIS que está haciendo un gran esfuerzo para obtener estos documentos.

Por ejemplo, si la autopeticionaria simplemente no puede convencer al departamento de policía para que le entregue una carta de autorización o informes policiales, la autopeticionaria debe crear un registro de sus esfuerzos. Debe incluir la fecha, el documento en cuestión y los esfuerzos que hizo para obtener el documento.

Machine Translated by Google

Por ejemplo:

13/09/07 Fui al departamento de policía para obtener registros de una visita de la policía a mi casa el año pasado. Me pidieron una identificación con foto, pero no tengo ninguna porque no soy residente legal y no soy elegible para una licencia de conducir. Tampoco tengo ninguna identificación con foto de México. 22/9/07 ÿ Regresé al departamento de policía con una carta de mi defensora explicando la Ley de Violencia contra la Mujer y que no soy elegible para una licencia de conducir pero que la ley pide evidencia de abuso. Hablé con la supervisora, pero me dijo que no puedo obtener copias de los informes policiales sin una identificación con fotografía. Adjunto la carta que les entregué, así como una declaración adicional de mi vecino que presenció la visita de la policía.

¡Pide una carta!

Un consejo adicional es pedirle a la agencia que ha denegado a la autopeticionaria porque no tiene una identificación con foto que escriba una carta verificando que no pudo proporcionar el documento solicitado. La agencia puede negarse a escribir la carta, pero vale la pena intentar preguntar. Tal carta sería una excelente evidencia de que el autopeticionario hizo un buen esfuerzo. La carta podría verse así:

El 23 de septiembre, el portador de esta carta acudió al Departamento de Policía de Yuba City para solicitar un informe de una visita policial realizada a 123 Main Street, Yuba City a las 7:18 pm el 13 de julio de 2007. No pude otorgarle solicitud de un informe policial porque no tenía identificación con foto

sargento Juan Pérez

Consejo para el defensor:

Cuando todo lo demás falle, intente reunirse con el Jefe de Policía de su ciudad. El Jefe de Policía podría estar dispuesto a establecer procedimientos especiales para ayudar a los peticionarios a obtener cartas de autorización policial, informes policiales, transcripciones del 911 y otros documentos probatorios.
Explique los desafíos que enfrentan los peticionarios de VAWA y sus necesidades especiales. Los defensores pueden descubrir que tomarse el tiempo para comunicarse con las agencias comunitarias de esta manera no solo acelera el proceso de recopilación de documentos, sino que también allana el camino para que los futuros peticionarios desempeñen un papel más importante en la preparación de la petición.

Machine Translated by Google

Cómo ponerse en contacto con las agencias de registros

El proceso de recopilación de documentos requiere que la autopeticionaria y su defensor tengan un amplio contacto con las oficinas y departamentos de registros. Cada oficina tiene diferentes procedimientos y políticas sobre formas de pago, información requerida y tiempo de espera para las copias de los registros.

Lo mejor es, si es posible, ir personalmente a solicitar registros. El autor de la solicitud puede llevar una copia completa de cada solicitud de registro y averiguar por sí mismo qué formas de pago se requieren, si puede pagar más para que el documento se apresure, etc.

Obviamente, no siempre será posible que los autopeticionarios soliciten documentos en persona. Muchos autopeticionarios han vivido en varios lugares y tienen documentos presentados en diferentes ciudades y condados (por ejemplo, un certificado de matrimonio en Napa y una orden de restricción en Salinas). Otros autopeticionarios tienen movilidad limitada debido a problemas de transporte o socios controladores.

Si la autopeticionaria no puede ir a la oficina, ILRC sugiere que llame a la oficina de registros antes de enviar o enviar por fax su solicitud de documentos. Debe preguntar cuánto cuestan los documentos, qué tipo de pago acepta la agencia, cuánto tardarán en llegar los documentos y si puede pagar más para que los documentos se apresuren cuando sea necesario. También debe preguntar si es necesario incluir un sobre con estampilla y su dirección en su solicitud.

Llamar primero ayudará a la autopeticionaria a incluir el pago correcto y la información para obtener sus documentos rápida y fácilmente.

Además, recuerde que algunos documentos pueden ser recogidos por el abogado si el abogado tiene una autorización firmada por el autopeticionario. Consulte el Apéndice 1 para obtener una copia de la autorización.

Machine Translated by Google

Formas de mostrar Relación con el abusador

Los autopeticionarios deben mostrar evidencia de que están (o estuvieron, en el caso de los autopeticionarios divorciados recientemente) legalmente casados con sus abusadores. A la autopeticionaria se le exige no solo que demuestre que su matrimonio es o fue legal, sino también que todos los matrimonios anteriores terminaron por muerte o disolución.

Para probar la existencia de un matrimonio legal con su abusador, son necesarios los siguientes documentos, que se describen más adelante.

* ***Certificados de matrimonio*** (para el autopeticionario y el abusador)

* Certificados de ***defunción*** de cualquier matrimonio anterior (de cualquiera de los cónyuges) que terminó debido a la muerte

* ***Certificados*** de divorcio de matrimonios anteriores (de cualquiera de los cónyuges) que terminaron en divorcio

Machine Translated by Google

Certificados de matrimonio

Matrimonio en los Estados Unidos

Hay dos opciones para los autopeticionarios que se casaron en California. Un autopeticionario puede ir a la Oficina de Registros Vitales de California (una parte del Departamento de Salud Pública de California) oa las Oficinas de Registros Vitales del condado en el que se casó. Es mucho más rápido y fácil ponerse en contacto con el condado para obtener registros vitales.

NOTA: Debido a que esta guía está diseñada específicamente para su uso en California, no describe otros procedimientos posibles para obtener registros vitales, como certificados de matrimonio. Por ejemplo, mientras que California no considera válidos los matrimonios de derecho consuetudinario, otros estados sí lo hacen. Si el estado de residencia de la autopeticionaria acepta el matrimonio de derecho consuetudinario, la autopeticionaria puede reunir los requisitos demostrando que está legalmente casada de acuerdo con la ley consuetudinaria en ese estado.

Registros del condado:

Cada condado tiene una agencia que mantiene registros vitales básicos, como certificados de matrimonio. Esas oficinas generalmente se llaman "Registrador del condado". Los autopeticionarios pueden llamar o escribir al registrador del condado para solicitar certificados de matrimonio.

Para encontrar la oficina de registros vitales en cada condado, la autopeticionaria o su defensor pueden marcar el 411 y preguntar por el Registrador del condado en la ciudad en la que se casó. Cada condado tiene diferentes procedimientos para solicitar registros vitales, pero los documentos generalmente se pueden solicitar por teléfono con una tarjeta de crédito, por correo con un cheque o giro postal, o en persona. Las tarifas para los certificados de matrimonio varían según el condado, pero por lo general oscilan entre $10 y $15. Se aplican cargos adicionales por documentos apresurados. Cada condado tiene un tiempo de espera diferente para las solicitudes de registros; el registrador del condado puede decirle a las personas que llaman cuánto tiempo tardarán en llegar sus documentos.

No se necesita identificación porque los certificados de matrimonio son registros públicos en California.

Registros estatales:

Los registros de matrimonio también están disponibles en la Oficina de Registros Vitales de California, pero los registros son mucho más limitados y el período de espera es mucho más largo que en las oficinas del condado. En el momento de la publicación, el tiempo de espera para un certificado de matrimonio era de al menos 3 meses.

Machine Translated by Google

Es posible que desee comunicarse con el Departamento de Salud Pública o la Oficina de Registros Vitales del Estado de California para determinar los tiempos de espera actuales.

Si la autopeticionaria elige esta opción, deberá enviar su solicitud a:

Oficina de registros vitales de California
Calle 304 S
Sacramento, CA 95814

Si el autopeticionario o el defensor tiene acceso a Internet...

Si el autopeticionario o su defensor tiene acceso a Internet, puede guardar tiempo visitando www.vitalrec.com/ca.html. Este sitio web gratuito proporciona la dirección de contacto, el número de teléfono y los precios de la oficina de registros vitales de cada condado.

Si la autopeticionaria desea solicitar su certificado de matrimonio por Internet, debe puede ir a www.vitalchek.com. Esta es una excelente opción para los autopeticionarios que se casaron fuera de California. VitalChek es un sitio web muy accesible y ofrece diferentes opciones para documentos urgentes. Tenga en cuenta que esta opción requiere el uso de una tarjeta de crédito.

Información a incluir con la solicitud de certificado de matrimonio

Ya sea que la autopeticionaria escriba al registrador del condado o vaya a la oficina, debe estar preparada para proporcionar: * nombre completo del esposo * nombre completo de soltera de la esposa * fecha del matrimonio * lugar del matrimonio (ciudad/pueblo, condado, estado) * número de registro, si es posible

Si alguna parte de esa información no está disponible, el autopeticionario debe proporcionar la información más completa que pueda e indicar que parte de la información es solo una aproximación. Como siempre, el autor de la solicitud debe incluir la razón por la que se necesita el registro, además de su nombre, dirección y firma. Si ella envía la solicitud, generalmente se requiere un sobre con estampilla y su dirección. Consulte la sección llamada “Contacto de agencias para registros” en la página 10.

Machine Translated by Google

Consulte el Apéndice 4 para obtener una copia de la solicitud, que puede enviarse a la Oficina estatal de registros vitales o al Registrador del condado y también puede llevarla en mano el propio solicitante al Registrador del condado.

Matrimonio fuera de los Estados Unidos

Rastrear certificados de matrimonio en el país de origen tiende a ser más un arte que una ciencia. La mayoría de los autopeticionarios obtienen documentos en el extranjero haciendo que un pariente o amigo que todavía vive en el país de origen los obtenga.

En situaciones excepcionales, la oficina local del consulado del país de origen del autopeticionario ayudará a los autopeticionarios a localizar sus documentos. Vale la pena que los autopeticionarios se comuniquen con sus consulados locales llamando al 411 y preguntando por el consulado de su país de origen. Si el defensor está dispuesto a ayudar en este proceso, este sería un buen lugar para que participe. Los menús telefónicos pueden ser confusos y obtener información puede requerir persuasión.

Para autopeticionarios de México:

La mejor manera de localizar documentos es pedirles a amigos, familiares o vecinos de México que vayan a buscar los documentos y los envíen. Los autopeticionarios deben proporcionar toda la información necesaria (nombres completos, fecha de matrimonio, lugar de matrimonio, así como cualquier información adicional, como fechas de nacimiento) e indicar a sus amigos que vayan al *Registro Civil local.* Generalmente no es necesario mostrar identificación para obtener estos documentos del *Registro Civil.*

Si el autopeticionario no tiene amigos o parientes en México o si sus contactos no pueden obtener los documentos, el autopeticionario debe comunicarse con su consulado mexicano local. Cada consulado tiene un departamento que puede ayudar a los autopeticionarios a obtener sus documentos. Este es un buen momento para que el defensor ayude. Los miembros del personal pueden ser reacios a ayudar en la recopilación de documentos y, por lo general, solo lo harán si están convencidos de que todas las demás opciones han fallado y que la situación es lo suficientemente urgente. Los defensores deben asegurarse de explicar claramente la razón por la que se necesitan los documentos y la naturaleza de la Ley de violencia contra la mujer.

Consulte el Apéndice 5 para ver una carta que explica VAWA y solicita asistencia con la recopilación de documentos.

Machine Translated by Google

Certificados de defunción

Registros de defunción en California

Al igual que con los certificados de matrimonio, los certificados de defunción se obtienen mejor a través del Registrador del condado en el condado donde ocurrió la muerte. La autopeticionaria o su defensor pueden encontrar la información de contacto del Registrador del condado en California llamando al 411 o visitando www.vitalrec.com/ca.html. Consulte la sección anterior sobre "Certificados de matrimonio" para obtener instrucciones más detalladas sobre cómo ubicar el registrador del condado. El autopeticionario puede obtener el registro por correo o en persona.

Para obtener un certificado de defunción para su esposo fallecido o la esposa fallecida de su esposo, la mayoría de los condados solo requieren el nombre del difunto y la fecha de la muerte. Si el autopeticionario no sabe la fecha exacta de la muerte, puede decirle al Registrador que la fecha dada es solo una aproximación o puede dar un rango de fechas. Siempre es preferible proporcionar información adicional cuando sea posible. Por ejemplo, el autopeticionario debe proporcionar el lugar de la muerte y la fecha de nacimiento del difunto, si es posible.

Una vez más, no debería ser necesaria ninguna identificación porque estos registros son registros públicos y están abiertos a cualquier persona.

Consulte el Apéndice 6 para obtener una copia de la solicitud de registro de defunción.

Registros de defunción fuera de los Estados Unidos

Consulte la sección anterior sobre "Certificados de matrimonio fuera de los Estados Unidos". Las instrucciones son las mismas para los registros de defunción, tanto en general como en México específicamente.

Machine Translated by Google

Registros de divorcio

Registros de divorcio en California

A diferencia de los certificados de nacimiento, defunción y matrimonio, los registros de divorcio generalmente no son accesibles a través del Registro del condado. La sentencia de divorcio es un documento judicial, que generalmente está disponible a través del tribunal del condado en el que se presentó el divorcio. Los autopeticionarios y sus defensores pueden llamar al 411 para solicitar el número de teléfono de la corte del condado. Esto puede resultar un poco confuso porque los tribunales de condado suelen tener muchas divisiones y departamentos.

Una alternativa más fácil puede ser ubicar el Registrador del Condado y llamar a esa oficina. El registrador del condado puede darle al autopeticionario el número directo para localizar los registros de divorcio. Para hacerlo, el autopeticionario debe seguir las instrucciones en la sección "Certificados de matrimonio" para comunicarse con el Registrador del condado. El registrador del condado puede proporcionar rápida y fácilmente el número de teléfono directo para los registros de divorcio.

Cuando la autopeticionaria habla con el tribunal del condado, debe obtener una dirección de contacto si planea enviar por correo una solicitud de registros y también preguntar qué información necesita proporcionar. La mayoría de los condados requieren que el solicitante proporcione el nombre de ambas partes en el divorcio, la fecha aproximada del divorcio y el número de caso. Si el número de caso no está disponible, el tribunal del condado buscará en su base de datos, pero puede agregar un cargo adicional o demorar más en procesar la solicitud.

Consulte el Apéndice 7 para obtener una copia de la solicitud de registro de divorcio.

Registros de divorcio fuera de los Estados Unidos

Los registros de divorcio pueden ser aún más difíciles de rastrear que los certificados de matrimonio, nacimiento y defunción porque muchos países no tienen una base de datos central de registros de divorcio.
La mejor manera de rastrear los registros de divorcio es contactar a los parientes en el país de origen. Si eso no tiene éxito, la autopeticionaria debe ceder al estándar de "cualquier evidencia creíble" que se describe en la sección llamada "Tener problemas para encontrar evidencia" en la página 8. En este caso, podría incluir declaraciones de amigos y familiares que indiquen que una se produjo el divorcio.

Machine Translated by Google

Formas de mostrar Condición de Abusador

Los autopeticionarios de VAWA deben demostrar que sus esposos son residentes legales permanentes de los Estados Unidos o ciudadanos estadounidenses. Este requisito puede ser difícil para algunos autopeticionarios, por lo que esta guía ofrece una variedad de enfoques e ideas para documentar el estado de los cónyuges de los autopeticionarios. Cada una de las siguientes ideas se describe en detalle en las siguientes páginas.

Si el esposo de la autopeticionaria es **CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS,** se pueden presentar copias de los siguientes documentos con la petición. No es necesario obtener cada uno de estos documentos. Cualquiera de los *siguientes* documentos debería ser suficiente.

* ***Partida de nacimiento del abusador***

* ***Pasaporte estadounidense del abusador***

* ***Certificado de naturalización del abusador***

* ***Aviso de aprobación de la petición I-130 presentada por el abusador***

Si el esposo de la autopeticionaria es un **RESIDENTE PERMANENTE LEGAL,** se pueden presentar copias de los siguientes documentos en la petición. Nuevamente, no es necesario obtener cada uno de estos documentos. Cualquiera de los *siguientes* documentos debería ser suficiente.

* ***Tarjeta de Registro de Extranjería (Tarjeta Verde)***

* ***Aviso de aprobación de la petición I-130 presentada por el abusador***

* ***Cualquier documento o carta de USCIS con el número A del abusador***

Una opción adicional es que la autopeticionaria busque en su propio archivo de USCIS para ver si su esposo ya ha iniciado un archivo para ella. Consulte la sección a continuación sobre la Ley de libertad de información.

Un último recurso es obtener declaraciones de personas que tengan conocimiento del estado del marido. Ver la sección de "Declaraciones" para más información.

Machine Translated by Google

Si el abusador es un ciudadano estadounidense...

Certificado de nacimiento del abusador

Si el abusador nació en California (o en otro estado que trata las "estadísticas vitales" como los certificados de nacimiento, matrimonio y defunción como registros públicos), el certificado de nacimiento debe ser fácilmente accesible a través del Registrador del condado de su nacimiento. Puede ubicar el Registrador del condado siguiendo las instrucciones para los certificados de matrimonio en la página 12.

Para obtener el certificado de nacimiento de su esposo del Registrador del condado, la autopeticionaria debe incluir la siguiente información en su solicitud:

* el nombre completo del abusador * su fecha de nacimiento * el apellido de soltera de su madre * su lugar de nacimiento (si es posible)

Podría ser útil incluir otra información, como el nombre completo de ambos padres, para ayudar al Registrador a encontrar la información correcta.

NOTA: No todos los estados otorgan a las personas acceso a los registros vitales de su cónyuge. En California, los certificados de nacimiento están en el registro público y cualquier persona puede acceder a ellos. Este no es el caso en otros estados, como Florida, donde solo una persona que busca sus propios registros o un padre de un niño menor de 18 años tiene acceso a los registros de nacimiento. Asegúrese de conocer las leyes sobre el acceso público a los registros vitales en su estado.

Consulte el Apéndice 8 para ver un modelo de carta solicitando un certificado de nacimiento.

Pasaporte estadounidense

Si la autopeticionaria tiene acceso al pasaporte de su esposo, una fotocopia servirá como prueba de su estado. Haga una copia, si es posible, pero si eso es demasiado peligroso o imposible, copie el número de pasaporte. Otros detalles útiles para copiar incluyen el nombre completo, la fecha de nacimiento y la "Fecha de emisión".

Si la autopeticionaria no tiene documentación física pero sí tiene el número de pasaporte de su esposo, debe enviarlo al USCIS en su solicitud. Ella debería

Machine Translated by Google

explicar en su declaración por qué no pudo presentar un documento fotocopiado y debería solicitar que el USCIS busque en su base de datos.

Certificado de naturalización

El Certificado de Naturalización es un documento que el abusador puede tener si es un ciudadano estadounidense naturalizado. Si es posible, el autopeticionario debe hacer una fotocopia. Si no puede hacer una fotocopia, lo más importante que debe hacer es anotar el número de registro de USCIS, que comienza con la letra "A". (Consulte la sección a continuación sobre "Número de registro de USCIS"). También anote el número de certificado de naturalización.

Consulte el Apéndice 9 para ver una imagen de un certificado de naturalización e instrucciones para encontrar el número A y el número de certificado.

Aviso de Aprobación de Petición I-130

Si el abusador ya ha presentado una petición I-130 en nombre del autor de la solicitud y el I-130 ha sido aprobado por el USCIS, se puede usar una copia del aviso de aprobación del USCIS para mostrar el número A del abusador. Algunos autopeticionarios pueden encontrar y copiar el aviso de aprobación. Un autopeticionario que no puede obtener una copia del aviso de aprobación puede solicitar cualquier archivo que USCIS tenga sobre él, incluida la petición presentada en su nombre y el aviso de aprobación, a través de una solicitud de la Ley de Libertad de Información (Freedom of Information Act, FOIA). Consulte la página 21 para obtener instrucciones sobre cómo hacer una solicitud de FOIA.

Número de registro de USCIS (A #)

Si la autopeticionaria no tiene documentación física pero sí tiene el número A de su esposo, debe enviarlo al USCIS en su solicitud. Debe explicar en su declaración por qué no pudo enviar un documento fotocopiado y debe solicitar que el USCIS busque en su base de datos.

Declaraciones

Si la autopeticionaria tiene problemas para obtener documentos que demuestren el estado migratorio de su esposo, puede incluir declaraciones de personas que tengan conocimiento de su

Machine Translated by Google

Estado de inmigración. Esto podría incluir a sus amigos, familiares, empleadores, compañeros de trabajo, maestros de ESL y cualquier otra persona que sepa que es ciudadano estadounidense o residente permanente legal. Los amigos, familiares y otras personas pueden simplemente indicar en sus declaraciones que creen que el esposo es ciudadano estadounidense o residente legal permanente y explicar por qué. Consulte el Apéndice 12 para obtener más instrucciones.

Si el Abusador es un LPR…

Tarjeta verde/ tarjeta de registro de extranjero

Una copia de la tarjeta verde es una excelente evidencia del estado legal del abusador. De nuevo, si el autopeticionario no puede hacer una fotocopia, debe buscar el número largo que comienza con la letra A en el frente de la tarjeta.

Si el autor de la solicitud no está familiarizado con la tarjeta verde, consulte el Apéndice 10 para ver una imagen de la tarjeta verde y las instrucciones sobre dónde encontrar el número A.

Aviso de Aprobación de Petición I-130

Si el abusador ya ha presentado una petición I-130 en nombre del autor de la solicitud y el I-130 ha sido aprobado por el USCIS, se puede usar una copia del aviso de aprobación del USCIS para mostrar el número A del abusador. Algunos autopeticionarios pueden encontrar y copiar el aviso de aprobación. Un autopeticionario que no puede obtener una copia del aviso de aprobación puede solicitar cualquier archivo que USCIS tenga sobre él, incluida la petición presentada en su nombre y el aviso de aprobación, a través de una solicitud de la Ley de Libertad de Información (Freedom of Information Act, FOIA). Consulte la página siguiente para obtener instrucciones sobre cómo hacer una solicitud de FOIA.

Cualquier documento de USCIS

Cualquier documento o carta de USCIS puede contener información importante que confirme el estado del abusador. Como siempre, lo mejor es una fotocopia. Si no está disponible, el autopeticionario debe buscar el número A.

Machine Translated by Google

Número de registro de USCIS (A #)

Si la autopeticionaria no tiene documentación física pero sí tiene el número A de su esposo, debe enviarlo al USCIS en su solicitud. Debe explicar por qué no pudo enviar un documento fotocopiado y debe solicitar que el USCIS busque en su base de datos.

La Ley de Libertad de Información (FOIA)

Esta ley permite a los autopeticionarios ver sus propios expedientes de inmigración, si los hubiere. Si el abusador ya ha iniciado el proceso de petición para el autopeticionario, los documentos que los autopeticionarios obtienen de una solicitud de FOIA pueden verificar no solo el matrimonio, sino también el estado migratorio del abusador. Los autopeticionarios que sospechan que sus abusadores han presentado documentos en su nombre deben seguir el procedimiento explicado en el Apéndice 11.

Declaraciones

Véase el apartado de declaraciones en la página anterior. Es particularmente útil incluir una declaración si la autopeticionaria no tiene documentos que muestren el estado de su esposo y está considerando una búsqueda de nombre de USCIS (como se describe a continuación).

Si todo lo demás falla...

Si la autopeticionaria simplemente no puede obtener ninguna información que confirme el estado de su abusador, puede solicitar que el USCIS realice una búsqueda de nombre cuando presente su autopetición VAWA. Tenga en cuenta que esta no es una opción particularmente segura o cierta porque los registros de USCIS no siempre están completos o son infalibles y enumeran a muchas personas con el mismo nombre. Si la autopeticionaria elige esta opción, debe incluir tanta información como sea posible en su carta de presentación con la autopetición VAWA, como el nombre completo de su abusador, su fecha de nacimiento, su puerto y lugar de entrada, y el fecha en que fue entrevistado para ajustar su estatus (obtener su tarjeta verde).

Machine Translated by Google

Formas de mostrar Residencia con Abusador

Los autopeticionarios deben demostrar que actualmente viven o que vivían con el abusador. VAWA no especifica cuánto tiempo la autopeticionaria y su esposo tuvieron que vivir juntos o cuánto tiempo pudo haber pasado desde que vivieron juntos. Sin embargo, si la autopeticionaria y su esposo vivieron juntos por poco tiempo, debe explicarlo en su declaración. Consulte la página 37 para obtener una discusión detallada de la declaración del autopeticionario.

Los autopeticionarios y sus defensores pueden ser creativos al demostrar la residencia conjunta. Los siguientes documentos, que se describen en las siguientes páginas, sirven como documentación para la residencia conjunta:

* ***Contratos de arrendamiento o alquiler***

* ***Servicios públicos u otras facturas***

* ***Expedientes escolares de los niños.***

* ***Cartas a ambos cónyuges, oa cada cónyuge si las cartas muestran la misma dirección al mismo tiempo.***

* ***Otros documentos que enumeren al autopeticionario y al abusador en la misma dirección al mismo tiempo, como registros médicos.***

* ***Declaraciones de propietarios, vecinos y amigos***

Machine Translated by Google

Contratos de arrendamiento o alquiler

Los contratos de arrendamiento o las escrituras de propiedad a nombre de ambas partes, por supuesto, son la evidencia más directa de la residencia conjunta. Si la autopeticionaria tiene acceso a su contrato de arrendamiento, debe incluirlo en su solicitud. De lo contrario, puede escribir a su arrendador para solicitar una copia del contrato de arrendamiento. Consulte el Apéndice 5 para obtener una carta general que explica VAWA y solicita documentos.

Servicios públicos u otras facturas

Las facturas de servicios públicos, agua, cable y basura son útiles si enumeran a ambos cónyuges juntos. Si un proyecto de ley enumera a un cónyuge y otro enumera al otro, incluya ambos para demostrar que el autopeticionario y su cónyuge están recibiendo correo en la misma dirección al mismo tiempo. Lo mismo ocurre con las declaraciones de impuestos o las facturas médicas.

Registros escolares de niños

Los registros escolares de los niños a menudo incluyen los nombres de ambos padres, así como la dirección de su residencia. Si los autopeticionarios tienen problemas para encontrar documentos con sus propios nombres, pueden ir o escribir a la escuela para ver los registros escolares. Para obtener ayuda para solicitar estos registros, consulte el Apéndice 5.

Letras

También son útiles las cartas a ambos cónyuges, oa cada cónyuge si las cartas muestran la misma dirección al mismo tiempo. Incluso una invitación antigua dirigida a ambos cónyuges servirá como prueba de residencia conjunta. El punto es simplemente mostrar que la autopeticionaria y su abusador residían juntos.

Declaraciones

Si la autopeticionaria tiene problemas para encontrar pruebas concretas de residencia conjunta, puede pedirle al arrendador, vecinos, amigos y familiares que escriban declaraciones que verifiquen que la autopeticionaria y su abusador vivían juntas. Para obtener instrucciones y consejos para los redactores de declaraciones, consulte el Apéndice 12.

Machine Translated by Google

Formas de mostrar matrimonio de buena fe

La recopilación de pruebas para demostrar el matrimonio de buena fe no suele ser demasiado difícil. La idea es mostrar que la pareja pretendía hacer una vida juntos como marido y mujer y no engañar a la ley de inmigración. Si el matrimonio fue corto, el USCIS podría sospechar más y la persona que solicita por sí misma debe explicar por qué el matrimonio fue corto en su declaración y tratar de proporcionar más evidencia de su intención de casarse de buena fe.

Cualquiera de los siguientes documentos, que se describen en las siguientes páginas, demuestran matrimonio de buena fe:

* ***Actas de nacimiento de los hijos***

* ***Fotografías***

* ***Notas, tarjetas, correos electrónicos y cartas entre la autopeticionaria y el abusador***

* ***Intereses de propiedad conjunta***

* ***Declaraciones de amigos y familiares***

Machine Translated by Google

Certificados de nacimiento para niños

La forma más clara de demostrar un matrimonio de buena fe es mostrar que los hijos nacieron del matrimonio, lo que el autopeticionario puede hacer incluyendo certificados de nacimiento de los hijos. Obtener un certificado de nacimiento para niños nacidos en los EE. UU. es muy similar a obtener un certificado de matrimonio o de defunción. Los certificados de nacimiento están disponibles a través del Registrador del condado en el condado en el que nació el niño. Consulte la sección sobre "Certificados de matrimonio" para obtener instrucciones sobre cómo comunicarse con el Registrador del condado. Esté preparado para proporcionar el nombre completo, la fecha de nacimiento y el lugar de nacimiento de cada niño.

Consulte el Apéndice 8 para obtener una copia de la solicitud, que puede enviarse al Registrador del condado o llevarse en la mano con el autopeticionario.

Fotografías

Enviar copias de fotografías es otra gran manera de probar el matrimonio de buena fe.
Particularmente útiles son las fotos de la boda, las fotos de la pareja junta y las fotos de toda la familia junta. Sería útil enviar copias de las imágenes en color.
Las fotocopias a color se pueden hacer en la mayoría de las tiendas de copias, como Kinko's.

Notas, cartas y tarjetas

Las notas, cartas, tarjetas o correos electrónicos del abusador también pueden servir como evidencia de un matrimonio de buena fe. Si la autopeticionaria tiene alguna correspondencia escrita del abusador que indique afecto o cercanía, debe incluirla en su petición.

Intereses de propiedad conjunta

Si la autopeticionaria y su esposo no tienen hijos y ella no tiene fotografías ni correspondencia, existen otras opciones para demostrar el matrimonio de buena fe. Cualquier documento que muestre intereses económicos conjuntos sirve como evidencia de matrimonio de buena fe. Por ejemplo, el autopeticionario podría presentar evidencia de uno o más de los siguientes:

* Cuentas bancarias o tarjetas de crédito conjuntas a nombre de ambos
* Arrendamientos de autos a ambos nombres
* Seguro médico a nombre de ambos
* Declaraciones de renta, si la pareja presenta en conjunto

Machine Translated by Google

Declaraciones

La declaración del autopeticionario debe abordar el tema del matrimonio de buena fe al contar cómo la pareja se conoció y se enamoró y al compartir historias sobre su relación. Ver apartado de redacción de la declaración en la página 37.

Además de la declaración del autopeticionario, las declaraciones de amigos y familiares pueden abordar la cuestión del matrimonio de buena fe. Los amigos y parientes pueden escribir sobre la pareja, su romance, cómo se sintió el autopeticionario sobre la relación al principio, etc. Consulte el Apéndice 12 para obtener más detalles.

Machine Translated by Google

Formas de mostrar Abuso

Los autopeticionarios deben demostrar que fueron sometidos por el abusador a "golpes o crueldad extrema", un término que incluye una amplia gama de abuso y crueldad física, mental y emocional.

Los autopeticionarios y sus defensores tienen muchas opciones para demostrar el abuso. Estos documentos probatorios, sin embargo, pueden ser más confusos y difíciles de obtener para el autopeticionario porque requieren un contacto extenso con funcionarios públicos y agencias de aplicación de la ley. Si el defensor puede dedicar algo de tiempo a la recopilación de documentos en nombre del autor de la solicitud, su tiempo podría aprovecharse mejor ayudando al autor de la solicitud a documentar el abuso. Cada una de las siguientes ideas para la documentación se describe en detalle en las siguientes páginas.

* ***Órdenes de restricción, de alejamiento o de exclusión, además de documentos***

* ***Informes policiales***

* ***Declaraciones, notas o declaraciones de un oficial de policía con conocimiento de la situación***

* ***911 transcripciones***

* ***Registros judiciales penales si el abusador fue arrestado o condenado***

* ***Expedientes médicos, incluso si el autopeticionario no dijo la verdadera razón de las lesiones***

* ***Registros de albergues de violencia doméstica***

* ***Consejería/ registros de salud mental***

* ***Fotografías de lesiones o propiedad dañada***

* ***Cartas o notas del abusador***

Machine Translated by Google

**** Expedientes escolares que contienen comentarios del niño sobre el abuso***

• Declaraciones:

De una autopeticionaria que cuenta su propia historia
De una persona que vio el abuso o que se lo contó el propio peticionario
Del personal o voluntario en el refugio de violencia doméstica
De un trabajador/ consejero de salud mental

**** Evidencia del historial de abuso de drogas o alcohol o enfermedad mental del abusador***

Machine Translated by Google

Restricción, mantenerse alejado, protección o exclusión Pedidos

Las órdenes de restricción son registros públicos en California y en muchos otros estados, por lo que los autopeticionarios deberían tener un acceso bastante fácil a ellas. El autopeticionario debe llamar al 411 y preguntar por el tribunal del condado. La autopeticionaria debe estar preparada para proporcionar su nombre completo, el nombre completo de su esposo y sus fechas de nacimiento, así como la fecha aproximada en que se presentó la orden. Como de costumbre, llame con anticipación para preguntar el costo de la copia y la forma de pago requerida. Consulte el Apéndice 13 para obtener una copia de la solicitud de una copia de la orden de restricción.

Informes policiales

Los informes policiales de visitas a la casa de la autopeticionaria son una excelente evidencia de abuso doméstico. Las víctimas de violencia doméstica tienen acceso legal a cualquier informe policial en el que figuren sus nombres. La autopeticionaria debe ubicar el número de teléfono del departamento de policía local y explicar que está tratando de obtener una copia del informe policial por un incidente de abuso doméstico. Una vez que proporcione la ubicación del sitio que visitó la policía y la fecha aproximada, la policía puede darle un número de contacto en el departamento de registros del departamento de policía del condado o de la oficina del alguacil.

El autopeticionario debe estar preparado para proporcionar los nombres y las fechas de nacimiento de la víctima y del abusador, así como el lugar y la fecha aproximada de la visita.

El autopeticionario debe saber que la mayoría de los departamentos de policía deben verificar la identificación del estado antes de emitir informes policiales. Es probable que esto sea un desafío para los autopeticionarios de VAWA que rara vez tienen licencias de conducir o tarjetas de identificación estatales. El modelo de carta en el Apéndice 3 incluye una explicación sobre el problema de la identificación con foto.

Otra opción es que el autopeticionario se comunique directamente con el oficial que visitó su hogar. La mayoría de los oficiales en California tienen instrucciones de entregar tarjetas de presentación cuando visitan una residencia por violencia doméstica. Si la autopeticionaria tiene la tarjeta de presentación o recuerda quién era el oficial, puede pedirle que avale su identidad. Incluso si no recuerda quién es el oficial, es posible que pueda comunicarse con él porque, en la mayoría de las ciudades, hay muy pocos oficiales que respondan a las llamadas de violencia doméstica y hablen el mismo idioma que el autopeticionario. Algunos departamentos de policía han utilizado esta técnica para evitar el problema de la identificación con foto.

Machine Translated by Google

Para obtener más sugerencias e ideas, consulte "El problema de la identificación por imágenes" en la página 7.

Declaraciones y Declaraciones Policiales

Si la policía visitó la residencia del autopeticionario por un problema de violencia doméstica recientemente y el autopeticionario puede comunicarse directamente con ese oficial de policía, entonces debe preguntarle al oficial si estaría dispuesto a escribir una declaración sobre el incidente y la abuso que presenció. El oficial puede entrar en más detalles de lo que podría hacerlo en un informe policial normal, lo que sería una buena evidencia de abuso para el autopeticionario.

911 Transcripciones

Cada departamento de policía tiene un procedimiento diferente con respecto a las transcripciones del 911. La forma más fácil de averiguar cómo obtener las transcripciones del 911 es llamar al departamento de policía local y preguntar. La autopeticionaria debe explicar que está presentando una petición a USCIS bajo la Ley de Violencia contra la Mujer y necesita mostrar evidencia de que ha sufrido abuso.
El departamento de policía puede dirigir a la autopeticionaria al departamento o división correspondiente para obtener sus transcripciones del 911. Para obtener una carta solicitando los documentos y explicando el problema de la identificación con foto, consulte el Apéndice 3.

Registros médicos

Si la autopeticionaria fue a una clínica, al consultorio de un médico oa una sala de emergencias por lesiones resultantes del abuso doméstico, puede usar los registros médicos para demostrar el abuso. No es *necesario* que el autopeticionario haya informado los verdaderos motivos de las lesiones. Si, por ejemplo, la autopeticionaria fue a la sala de emergencias después de un incidente de violencia doméstica y afirmó que se había caído por las escaleras, aún podría presentar los registros médicos junto con una declaración que explique que sintió miedo de informar la verdadera causa. de la herida

Para acceder a sus registros médicos, la autopeticionaria puede ir al consultorio de un médico oa una clínica que haya visitado en el pasado. Todos los registros médicos, de hospitales o consultorios médicos en cualquier lugar de los Estados Unidos, deben estar en los registros médicos actuales del autopeticionario. Si los registros médicos *no* contienen registros de una visita a la sala de emergencias o una cita con el médico, el autor de la solicitud puede comunicarse directamente con el hospital, el consultorio médico o la clínica para solicitar registros médicos de visitas anteriores. Si elige esta opción, debe estar preparada para proporcionar la fecha aproximada de la visita.

Machine Translated by Google

El paciente puede explicar la situación a su médico actual y solicitar ayuda para rastrear registros anteriores.

Consulte el Apéndice 5 para ver un modelo de carta solicitando documentos como registros médicos.

Registros de refugio

Si el autopeticionario alguna vez fue a un refugio para violencia doméstica o incluso consultó a un trabajador del refugio como resultado de abuso doméstico, el refugio probablemente tendrá registros de la visita y de los hechos generales de la situación. Los refugios a menudo son sensibles a la hora de divulgar información, por lo que es importante que el autopeticionario explique por qué necesita registros de sus visitas y con qué propósito se utilizarán. Consulte el Apéndice 5, "Carta para solicitud de documentos generales", para obtener una carta de muestra para usar cuando solicita registros.

Si la autopeticionaria trabajó con una persona específica que está familiarizada con su caso, debe considerar pedirle a la persona que escriba una declaración para ayudar a probar que la autopeticionaria sufrió abuso doméstico. Consulte la sección sobre declaraciones a continuación para obtener más información e instrucciones.

Consejería/ Registros de salud mental

Si la autopeticionaria ha visto a un consejero oa un trabajador de salud mental, los registros de sus visitas pueden servir como evidencia de abuso y tensión emocional relacionada. Si el consejero conoce el caso de la autopeticionaria lo suficientemente bien como para escribir una declaración para respaldar la afirmación de la autopeticionaria de que sufrió abuso doméstico, consulte la sección sobre declaraciones a continuación.

Expediente educativo

Las escuelas suelen mantener registros de los comentarios hechos por los niños sobre el abuso en la familia, así como las preocupaciones de los maestros sobre el abuso doméstico. Si la autopeticionaria sospecha que su hijo podría haber hecho tal comentario o que uno de los maestros del niño está o estaba preocupado por la violencia en la familia, puede ir a la escuela para averiguar si hay registros en el archivo y ver si puede obtener copias de ellos. Una vez más, es importante que el autopeticionario explique por qué necesita los registros y con qué propósito los utilizará. Ver modelo de carta solicitando documentos en el Apéndice 5.

Machine Translated by Google

La autopeticionaria también podría comunicarse directamente con los maestros de sus hijos para obtener ayuda sobre este tema. El maestro podría estar dispuesto a escribir una declaración jurada o ayudar al autopeticionario a buscar registros escolares.

Fotografías

Algunos autopeticionarios pueden tener fotografías de lesiones corporales o daños a la propiedad como resultado del comportamiento abusivo de su cónyuge. Las fotografías son una buena evidencia de abuso y deben incluirse junto con explicaciones del contenido de la fotografía.

Cartas o notas del abusador

Las cartas o notas del abusador pueden revelar un comportamiento y trato agresivo, violento, celoso o amenazante. Incluso una nota de disculpa puede mostrar que se han producido malos tratos y abusos.

Declaraciones

Las declaraciones que respaldan la afirmación de la autopeticionaria de que ha sido abusada pueden provenir de una amplia variedad de personas. La declaración más importante es la que redacta la autopeticionaria. Consulte la página 37 para obtener consejos sobre cómo escribir la declaración.

Declaraciones de amigos, familiares, vecinos, compañeros de trabajo y otros

Los amigos, miembros de la familia, vecinos, compañeros de trabajo y otros conocidos pueden ayudar si presenciaron el abuso directamente o si el autor de la solicitud les contó sobre él. Si estas personas presenciaron directamente el comportamiento abusivo, sus declaraciones pueden describir las acciones y comportamientos. Incluso si no presenciaron el comportamiento, sus declaraciones pueden describir el abuso tal como se lo informó el autopeticionario.

Si está solicitando una declaración de un amigo, un compañero de trabajo, un arrendador o un miembro de la familia, consulte el Apéndice 12 para obtener instrucciones y sugerencias.

Machine Translated by Google

Declaraciones de trabajadores de albergues, consejeros, clérigos y otros proveedores de servicios sociales

Las declaraciones también pueden provenir de trabajadores de albergues, trabajadores de salud mental y clérigos con quienes el autor de la solicitud haya consultado. Si está solicitando una declaración de un proveedor de servicios sociales como un sacerdote, un trabajador de un refugio, un trabajador de salud mental, un trabajador social, un maestro o un médico, consulte el Apéndice 14 para obtener una carta de muestra para darles cuando solicite la declaracion. La carta incluye instrucciones y consejos para escribir la declaración.

Machine Translated by Google

Formas de mostrar
Buen caracter moral

Los autopeticionarios deben demostrar que son personas de buen carácter moral. Esto generalmente significa que el autopeticionario sigue la ley. También puede referirse a sus contribuciones positivas a su familia y comunidad.

A menos que la autopeticionaria y su abogado identifiquen posibles problemas en su capacidad para mostrar buen carácter moral, la autopeticionaria debe indicar en su declaración que tiene buen carácter moral y que no ha tenido ningún problema con la ley. También podría mencionar su posición y contribuciones a la comunidad y su papel en el desarrollo positivo de sus hijos. Esto se describe con más detalle en la sección llamada "Escribiendo la Declaración" en la página 37.

En términos de documentos para demostrar buen carácter moral, el autopeticionario debe incluir los siguientes documentos, que se describen en las siguientes páginas:

**** Cartas** de autorización de la policía local de cada lugar en el que el autor de la solicitud haya vivido durante al menos seis meses en los últimos tres años*

**** Una verificación de antecedentes penales del estado** si las cartas de autorización de la policía local no están disponibles, junto con una declaración que explique por qué el autopeticionario no pudo obtener la carta de autorización de la policía local.*

**** Declaraciones de personas que puedan dar fe del buen carácter moral del autopeticionario** (especialmente si la carta de autorización policial no está disponible o si hay problemas con respecto al buen carácter moral)*

Machine Translated by Google

Carta de Autorización de la Policía Local

Como se mencionó anteriormente, las cartas de autorización policial se solicitan para cualquier lugar donde el autopeticionario haya vivido durante seis meses o más en los tres años anteriores a la presentación de la petición. La autopeticionaria debe poder ir a su departamento de policía local y simplemente solicitar una carta de autorización dando su nombre, fecha de nacimiento y lugar(es) de residencia.

Sin embargo, esta situación suele ser más complicada cuando los autopeticionarios no tienen una identificación con foto emitida por el estado. Los departamentos de policía generalmente aceptan pasaportes y tarjetas de identificación de otros países, pero probablemente serán más reacios a dar cartas de autorización a los autosolicitantes sin ninguna identificación.

El Apéndice 15 contiene una carta para los departamentos de policía locales que explica VAWA y solicita una carta de autorización policial a pesar de que el autopeticionario no puede proporcionar la identificación con fotografía requerida. Algunos departamentos de policía prefieren enviar la carta directamente a USCIS; la carta en el Apéndice 15 también explica por qué la carta de autorización no debe enviarse directamente a USCIS.

Algunos departamentos de policía están más dispuestos que otros a dar cartas de autorización policial sin identificación. Si el autopeticionario no obtiene una carta de autorización de la policía con la carta en el Apéndice 15, podría ser útil que el defensor llame al departamento de policía y explique la situación. Asegúrese de traer una liberación de autorización (Apéndice 1). También podría ser útil mostrarle al oficial una carta escrita por otro departamento de policía para un autopeticionario de VAWA (consulte el Apéndice 16).

Consejo para el defensor:

Cuando todo lo demás falle, intente reunirse con el Jefe de Policía de su ciudad. El Jefe de Policía podría estar dispuesto a establecer procedimientos especiales para ayudar a los peticionarios a obtener cartas de autorización policial, informes policiales, transcripciones del 911 y otros documentos probatorios.
Explique los desafíos que enfrentan los peticionarios de VAWA y sus necesidades especiales. Los defensores pueden descubrir que tomarse el tiempo para comunicarse con las agencias comunitarias de esta manera no solo acelera el proceso de recopilación de documentos, sino que también allana el camino para que los futuros peticionarios desempeñen un papel más importante en la preparación de la petición.

Otra forma en que los defensores han logrado obtener cartas de autorización es enviar la solicitud de VAWA sin las cartas de autorización. El USCIS enviará un aviso de que a la solicitud le faltaba evidencia de buen carácter moral, como cartas de autorización policial. El autopeticionario o el defensor puede llevar ese aviso al departamento de policía para

Machine Translated by Google

mostrarles lo que ella necesita. Este proceso puede llevar mucho tiempo, pero puede ser útil para algunos casos.

Si la autopeticionaria no obtiene una carta de autorización de la policía local, no debe darse por vencida. En su lugar, debe llevar un registro de las veces que trató de obtener la carta y las razones por las que se la negaron. Puede enviar este registro en su solicitud para demostrar que se esforzó por obtener una carta de autorización. También debe presentar una carta de autorización estatal, si es posible, o declaraciones de otras personas. Consulte las instrucciones a continuación.

Verificación de antecedentes penales estatales

Las verificaciones estatales de antecedentes penales generalmente tardan más en recibirse, pero son un sustituto potencial de las cartas de autorización locales. El principal desafío para obtener una carta de autorización estatal es que se debe incluir una tarjeta de huellas dactilares en el sobre. Para obtener las huellas dactilares, los autopeticionarios deben mostrar una identificación con fotografía. Algunas agencias de huellas dactilares aceptan identificación extranjera, pero otras no. (Consulte la información al final de la sección para obtener detalles sobre la toma de huellas dactilares para los autopeticionarios de VAWA).

Si el autopeticionario tiene identificación extranjera y no ha podido obtener cartas de autorización locales (tal vez porque vivió en muchos lugares en los últimos tres años), debe tratar de ubicar una agencia de toma de huellas dactilares que acepte identificación extranjera. Los departamentos de policía toman huellas dactilares y también lo hacen algunas empresas y tiendas. Las páginas amarillas de la guía telefónica o una búsqueda en línea pueden ayudarlo a encontrar lugares para tomar sus huellas dactilares.

La situación con las huellas dactilares, sin embargo, es complicada. Se instruye a los autopeticionarios que no le digan a la agencia o al departamento de policía que están solicitando cartas de autorización estatal para fines de inmigración. Esto se debe a que las agencias de toma de huellas digitales están obligadas a enviar huellas digitales para asuntos de inmigración directamente al USCIS, que NO es lo que quieren los autopeticionarios de VAWA. Es mejor que los autopeticionarios le digan a la agencia que están solicitando la verificación de antecedentes penales del estado por una situación de violencia doméstica.

Si el defensor puede permitirse comprar un kit de toma de huellas dactilares o unirse a otros defensores y organizaciones de VAWA para comprar uno, esta sería la mejor opción. De esa manera, el defensor puede tomar las huellas dactilares del autopeticionario y enviar la tarjeta él mismo. Los autopeticionarios pueden simplemente escribir "personal" en la sección del formulario de huellas dactilares que pregunta por el propósito de las huellas dactilares.

Consulte el Apéndice 17 para obtener información sobre la verificación de antecedentes penales del estado (incluida la dirección para enviar una solicitud).

Machine Translated by Google

Incluso si la autopeticionaria obtiene una verificación de antecedentes penales del estado, debe incluir una declaración que explique por qué no pudo obtener la autorización de la policía local, como se explica en la sección anterior.

NOTA: Los defensores de VAWA han pedido al gobierno que ayude a facilitar que los autopeticionarios obtengan sus huellas dactilares. Le recomendamos que se mantenga al tanto de este y otros desarrollos visitando la página web sobre violencia doméstica del Proyecto Nacional de Inmigración del Gremio Nacional de Abogados en www.nationalimmigrationproject.org o uniéndose a la lista de actualizaciones de VAWA escribiendo a ana@nationalimmigrationproject.org.

Declaraciones

Si el autopeticionario no puede obtener cartas de autorización estatales o locales, las declaraciones pueden usarse para demostrar buen carácter moral. Además de describir su carácter moral en su propia declaración, la autopeticionaria puede obtener declaraciones de empleadores, maestros, clérigos, trabajadores de servicios sociales y cualquier otra persona que diga que tiene buen carácter moral. Las declaraciones pueden hablar sobre el papel de la autopeticionaria en la comunidad y la familia, así como sobre su personalidad honesta y buena moral. Consulte el Apéndice 12 para ver un modelo de carta con instrucciones para amigos, familiares y otros conocidos.

Machine Translated by Google

Instrucciones para el autopeticionario Declaraciones1

El punto principal de la declaración es brindar una oportunidad para que la autopeticionaria cuente su propia historia y explique por qué necesita autopeticionarse. La declaración debe provenir de las propias palabras de la autopeticionaria y reflejar sus propios pensamientos, experiencias y emociones. La declaración debe sonar como una historia.

La declaración juega un papel importante en la autopetición y debe abordar varios temas. ILRC recomienda que discuta cada sección de la ley en la petición. En otras palabras, la petición debe abordar el matrimonio, la residencia conjunta, el estatus migratorio del esposo, la naturaleza del abuso y el buen carácter moral del solicitante.

Dirija la carta al USCIS así:

Servicios de Inmigración y Ciudadanía de EE.
UU. Vermont Service Center Attn: VAWA Unit 75
Lower Weldon Street St. Albans, VT 05479

Comience la declaración con la declaración: “Yo, (su nombre), por la presente declaro:”

Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU.
Centro de Servicios de Vermont

Atención: Línea de productos de servicio familiar (VAWA)
Calle Weldon inferior 75

San Albans, VT 05479

Yo, (su nombre) por la presente declaro:

Mi nombre es (tu nombre). Conocí a mi esposo en…

Declaro bajo pena de perjurio que lo anterior es verdadero y correcto
a mi leal saber y entender.

[1] Esta sección se basa en consejos muy útiles de Rosa Fregoso, anteriormente en la Fundación de Ayuda Legal de Los Ángeles.

Machine Translated by Google

(Su firma)
Fecha
NOTA: Consulte el Apéndice 18 y el Apéndice 19 para ejemplos de declaraciones en inglés y español, respectivamente. Estas declaraciones son útiles para que el defensor tenga una idea del formato y el contenido y también para que el autopeticionario comprenda los tipos de ejemplos y detalles que necesita proporcionar. Estas declaraciones son solo ejemplos. Cada declaración es diferente según las circunstancias del caso.

Comience su historia basándose en las siguientes sugerencias:

Sección 1: El noviazgo y el matrimonio

Describa un poco sobre el período antes de casarse, usando fechas y ejemplos específicos cuando sea posible.

Cosas sugeridas para incluir:
(Responda todas las preguntas en oraciones completas en forma de párrafo).
¿Cuándo conoció a su marido?
¿Dónde conoció a su esposo?
¿Cuánto tiempo saliste antes de casarte?
¿Tienen hijos juntos? Si es así, ¿cuántos y cuánto tiempo después del matrimonio tuvo su primer hijo?

¿Creías que era una buena relación? ¿Estabas enamorado? Cuenta cómo te enamoraste.

Sección 2: Violencia Doméstica

Dé una breve discusión sobre cómo y cuándo su esposo comenzó su comportamiento abusivo hacia usted. Es posible que desee centrarse en el primero, el peor y el último incidente de violencia. Incluya fechas si es posible. Asegúrese de incluir tanto el abuso físico como el psicológico.

No haga afirmaciones generales sin explicaciones. Por ejemplo, no digas “mi esposo solía pegarme todo el tiempo”. En su lugar, da ejemplos específicos de cuándo te golpeó dando fechas y detalles específicos de lo que sucedió.

Cosas sugeridas para incluir:
¿Cuánto tiempo después de casarse cambió su comportamiento? ¿Fue paulatino o repentino?
¿Cómo cambió?
¿Era violento a veces, luego se disculpaba más tarde?
¿Sentiste miedo de que te hiciera daño?
¿Tuviste miedo por tus hijos?
¿Estaba involucrado el abuso de sustancias?
¿Qué condujo a los incidentes?

Machine Translated by Google

¿Llamó a la policía? ¿Si no, porque no?
Si llamó a la policía, ¿fue arrestado su esposo? Si no, ¿por qué no fue arrestado?
¿Obtuviste una orden de restricción? ¿Si es así cuando?
¿Alguien fue testigo de la violencia?
¿Hubo abuso sexual? (Describir.)
¿Te dijo cosas crueles e insultantes? ¿En publico?
¿Intentó alejarte de tu familia y amigos?
¿Destruyó sus posesiones? lastimar a sus mascotas?
¿Te amenazó con entregarte a las autoridades de inmigración?

Sección 3: Buen carácter moral

Escriba sobre su buen carácter moral, incluyendo: Su
falta de problemas con la ley, Su papel positivo como
madre, miembro de la comunidad, estudiante o empleada, etc., Cualquier otra actividad
comunitaria (como un puesto en la iglesia o grupo comunitario, o trabajo en la escuela).

La última sección de su carta al USCIS debe incluir la siguiente declaración: "Declaro bajo pena
de perjurio que lo anterior es verdadero y correcto a mi leal saber y entender". Firme su declaración y
escriba la fecha.

NOTA:

ÿ Los defensores deben revisar todas las declaraciones.

ÿ Algunos autopeticionarios pueden tener problemas para expresar sus pensamientos por escrito y pueden necesitar dictar al abogado oa un amigo.

Machine Translated by Google

Apéndices

(1) Formularios de autorización

(2) Formularios de traducción

(3) Carta para las agencias que solicitan documentos, con una explicación sobre el problema de identificación con foto

(4) Solicitud de certificado de matrimonio

(5) Carta general de solicitud de documentos

(6) Solicitud de certificado de defunción

(7) Solicitud de certificado de divorcio (sentencia de divorcio)

(8) Solicitud de partida de nacimiento

(9) Imagen del certificado de naturalización, con instrucciones

(10) Imagen de tarjeta verde, con instrucciones

(11) Instrucciones para usar la Ley de Libertad de Información (FOIA)

(12) Instrucciones para declaraciones de amigos, familiares y compañeros de trabajo

(13) Solicitud de copia de orden de restricción

(14) Instrucciones para las declaraciones de los proveedores de servicios sociales

(15) Carta al departamento de policía solicitando una carta de autorización local

(16) Ejemplo de carta de autorización de la policía local

(17) Solicitud de autorización estatal

(18) Ejemplo de declaración del peticionario (en inglés)

(19) Modelo de declaración del peticionario (en español)

Machine Translated by Google

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR O LIBERAR

I. Yo, _____ con domicilio en (nombre) _____
(habla a)

por la presente autorizo _____ para discutir o
(nombre del defensor u organización)

divulgar información sobre mi caso de agresión sexual/violencia doméstica con lo siguiente: (marque todo lo que corresponda)

(a _____ Terapeuta _____
B _____ Cumplimiento de la ley
C _____ Testigo Víctima
D) _____ Refugio_____ (e) (f)
_____ Fiscal de distrito
_____ Otro _____

II. Marque uno:

_____ Esta autorización cubre un aspecto específico de mi caso.

_____
(especificar)

_____ Esta autorización cubre *todos y cada uno* de los aspectos de mi caso.

Esta autorización tiene vigencia por un período de un año a partir de la fecha de la firma.
Este formulario se completó en su totalidad y yo o yo lo leímos antes de firmarlo.

_____ _____
Cliente Fecha

Machine Translated by Google

Apéndice 2: Instrucciones y formularios de traducción, página 1

Según el USCIS: “Todos los documentos que no estén en inglés deben enviarse al USCIS con traducciones al inglés hechas por una persona competente para traducir. Ya no se aceptan traducciones resumidas. Todos los documentos en idiomas extranjeros deben ir acompañados de una traducción completa al inglés.

Cualquier persona (que no sea el peticionario o beneficiario o un pariente cercano del peticionario o beneficiario) que sea competente para traducir puede hacer la traducción; no tiene que ser un abogado, representante certificado o notario público.

El traductor debe certificar la traducción. Para ello, el traductor debe escribir al pie de la última página de la traducción al inglés “Certifico que soy competente para traducir del [idioma original] al inglés y que lo anterior es una traducción correcta y fiel al mejor de los casos. mi conocimiento y creencia.” El traductor debe firmar y fechar esta declaración.”

Machine Translated by Google

Apéndice 2: Instrucciones y formularios de traducción, página 2

Traducción del extracto al inglés del certificado de nacimiento en idioma español

NOMBRE DEL NIÑO REGISTRADO:
FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR DE NACIMIENTO:
SEXO DEL NIÑO:

PADRE DEL NIÑO:
NACIONALIDAD DEL PADRE:
EDAD DEL PADRE:

MADRE DEL NIÑO:
NACIONALIDAD DE LA MADRE:
EDAD DE LA MADRE:

ABUELOS:
PATERNAL:

MATERNO:

TESTIGOS:

LUGAR Y FECHA DE REGISTRO:
FECHA Y LUGAR EN QUE SE ENTREGA ESTA COPIA:
NOMBRE/TÍTULO DEL FUNCIONARIO:

Estado de California

condado de_____

I, _____, doy fe de mi competencia para traducir de
(nombre del traductor)
español al inglés, y certifico que esta es una traducción correcta de toda la información pertinente del original en español.

Firmado este _____ día de (día _____, en _____.
del mes) (mes) (ciudad y estado)

_____
(firma del traductor)

Machine Translated by Google

Apéndice 2: Instrucciones y formularios de traducción, página 3

Extracto Inglés Traducción del Certificado de Matrimonio en Idioma Español

NOMBRE DEL NOVIO: _____

EDAD DEL NOVIO:_____ **NACIONALIDAD DEL NOVIO**_____

NOMBRE DE LA NOVIA:_____

EDAD DE LA NOVIA:_____ **NACIONALIDAD DE LA NOVIA**_____

FECHA DE CASAMIENTO:_____

LUGAR DE LA BODA:_____

PADRES DEL NOVIO:_____

PADRES DE LA NOVIA:_____

TESTIGOS: _____

_____

FECHA Y LUGAR DE ESTA COPIA EMITIDA: _____

Estado de California

condado de _____

I, _____, doy fe de mi competencia para traducir de
(nombre del traductor)
español al inglés, y certifico que esta es una traducción correcta de toda la información pertinente del original en español.

Firmado este _____ día de (día_____, en _____.
del mes) (mes) (ciudad y estado)

_____
(firma del traductor)

Machine Translated by Google

Anexo 3: Solicitud de Documento con Explicación sobre Identificación

Estimado _____,

El portador de esta carta es un "autopeticionario" bajo la Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA). Esta ley es una disposición de inmigrantes, que se aprobó como parte de un proyecto de ley contra el crimen en 1994. VAWA permite que las mujeres inmigrantes indocumentadas abusadas soliciten el estatus de residencia permanente legal sin la ayuda de sus esposos abusivos.

Para presentar una petición, necesita reunir documentación probatoria de su abuso físico y psicológico. La ley exige que el peticionario presente registros policiales, informes, transcripciones del 911 y órdenes de restricción anteriores, entre otros documentos. Sin embargo, debido a que los autopeticionarios de VAWA son indocumentados en los EE. UU., no tienen las formas tradicionales de identificación con fotografía. Algunos tienen identificación de sus países de origen, pero otros no tienen ninguna identificación con fotografía. Desafortunadamente, la única forma en que pueden obtener esos documentos de identificación es solicitando el estatus legal bajo VAWA y presentando los documentos requeridos.

Este peticionario viene a solicitar _____

_____.

Reconozco que la entrega de estos documentos sin una identificación con foto tradicional podría no ser parte de su protocolo estándar. Este es un desafío que enfrentan las agencias de aplicación de la ley y otros grupos en todo el país en este momento, a medida que se vuelven cada vez más conscientes de VAWA y sus requisitos. Entregue los documentos al portador de esta carta o no dude en ponerse en contacto conmigo para hablar en su nombre.

Si absolutamente no puede entregar los documentos a mi cliente, le pido que escriba una breve carta indicando que esta mujer vino a su oficina solicitando el documento antes mencionado y que no pudo entregárselo porque no tenía una identificación con foto. Esto servirá como prueba en su solicitud de que intentó cumplir con los requisitos probatorios.

Gracias por tu tiempo.

Atentamente,

Machine Translated by Google

Anexo 4: Solicitud de Acta de Matrimonio

_____

Fecha: _____/_____/_____

_____

_____

_____

_____

A quien le interese:

Le escribo para solicitar una copia del certificado de matrimonio, número de registro _____. El matrimonio fue entre _____

y _____ en la fecha de _____/_____/_____.

Adjunto encontrará $ el _____ para cubrir el costo de esta solicitud. por favor correo certificado de matrimonio solicitado a:

_____

_____

_____

_____

Gracias por su atención a mi solicitud.

Atentamente,

_____

Machine Translated by Google

Anexo 5: Carta para solicitud de documentos generales

(Propietarios, docentes, administración escolar, clínicas, consultorios médicos, etc.)

_____

Estimado _____,

Estoy en el proceso de "autopetición" para una visa de inmigrante basada en la familia bajo la Ley de Violencia contra la Mujer. Esta ley, que fue aprobada como parte de un proyecto de ley contra el crimen en 1994, permite que las mujeres inmigrantes abusadas como yo soliciten la residencia legal permanente sin la ayuda de sus cónyuges. Para presentar una petición bajo esta ley, necesito reunir evidencia y documentación de que viví con mi esposo por un período de tiempo, que sufrí abuso y que soy de buen carácter moral, entre otras cosas.

Le escribo porque creo que usted puede tener un documento (s) que podría ayudarme en mi petición. Estoy solicitando que por favor me den una copia de _____

_____

_____

_____

Estos documentos solo se utilizarán para el propósito de mi petición y mi defensor y los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los EE. UU. los mantendrán confidenciales. Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto conmigo o con mi defensor:

_____

_____

Muchas gracias por su tiempo y ayuda.

Atentamente,

Machine Translated by Google

Anexo 6: Solicitud de Certificado de Defunción

_____

Fecha: _____/_____/_____

_____

_____

_____

_____

A quien le interese:

Le escribo para solicitar una copia del certificado de defunción de _____

quien falleció el _____/_____/_____ en la ciudad de _____.

La fecha de nacimiento de la persona era _____/_____/_____. Adjunto encuentre $ _____

para cubrir el costo de esta solicitud. Envíe por correo el certificado de defunción solicitado a:

_____

_____

_____

_____

Gracias por su atención con este asunto.

Atentamente,

_____

Machine Translated by Google

Anexo 7: Solicitud de Sentencia de Divorcio

_____

Fecha: _____/_____/_____

Corte de _____

_____

_____

_____

A quien le interese:

Le escribo para solicitar una copia de la sentencia final de divorcio para _____ y _____. el numero de caso es _____. los fecha aproximada del divorcio fue _____/_____/_____.

Adjunto encuentre $_____ para cubrir el costo de esta solicitud. Por favor envíe por correo el solicitó sentencia de divorcio a:

_____

_____

_____

_____

Gracias por su atención a este asunto.

Atentamente,

Machine Translated by Google

Apéndice 8: Solicitud de Acta de Nacimiento

_____

Fecha: _____/_____/_____

_____

_____

_____

_____

A quien le interese:

Le escribo para solicitar una copia del acta de nacimiento de _____ que nació el _____/_____/_____ en la ciudad de _____. Adjunto encuentre $ _____ para cubrir el costo de esta solicitud. por favor correo la solicitud de partida de nacimiento a:

_____

_____

_____

_____

Gracias por su atención con este asunto.

Atentamente,

_____

Appendix 9: Image of Naturalization Certificate, with instructions

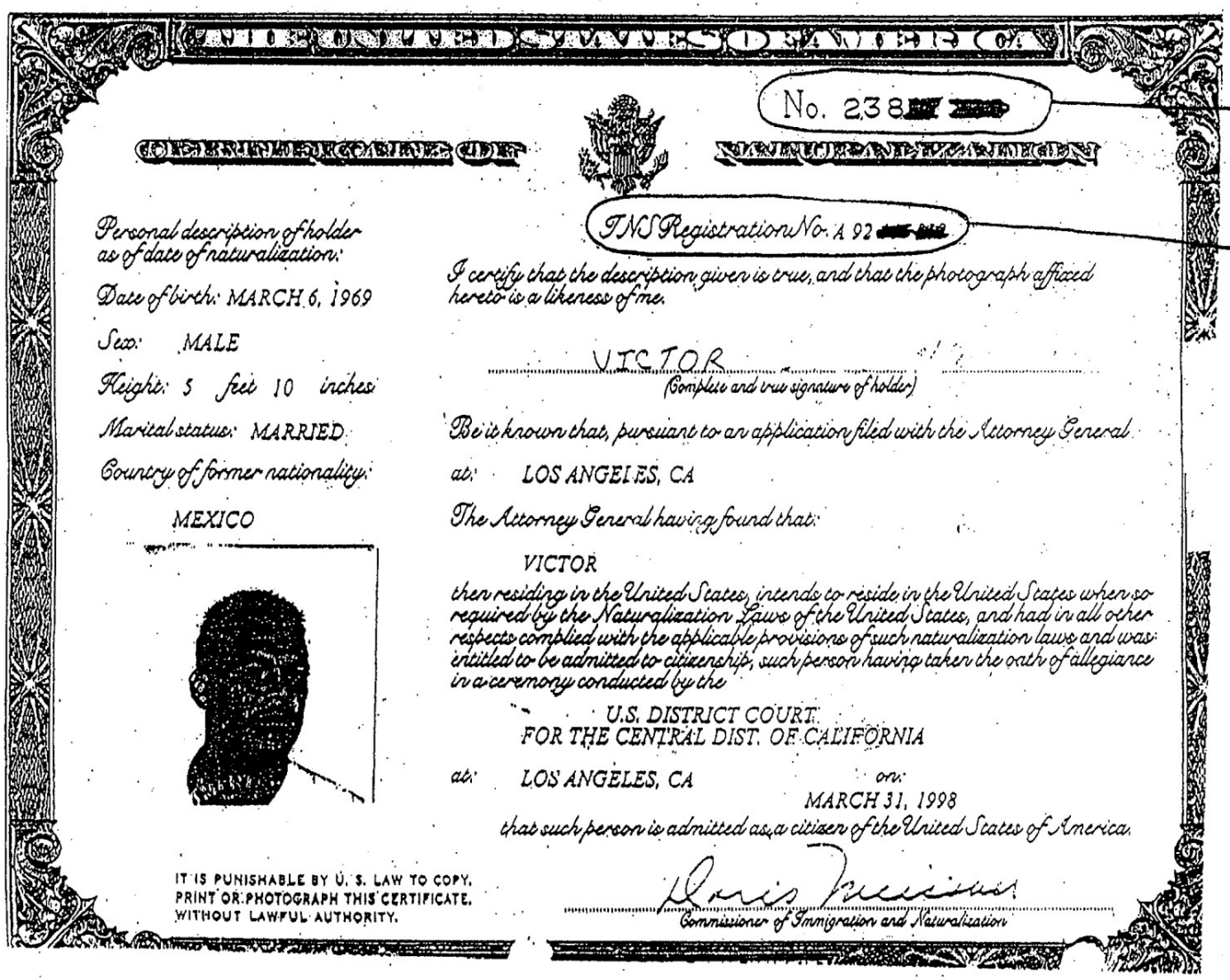

THE UNITED STATES OF AMERICA

No. 238 [redacted]

CERTIFICATE OF NATURALIZATION

INS Registration No. A 92 [redacted]

Personal description of holder as of date of naturalization:

Date of birth: MARCH 6, 1969

Sex: MALE

Height: 5 feet 10 inches

Marital status: MARRIED

Country of former nationality:

MEXICO

I certify that the description given is true, and that the photograph affixed hereto is a likeness of me.

VICTOR

(Complete and true signature of holder)

Be it known that, pursuant to an application filed with the Attorney General

at: LOS ANGELES, CA

The Attorney General having found that:

VICTOR

then residing in the United States, intends to reside in the United States when so required by the Naturalization Laws of the United States, and had in all other respects complied with the applicable provisions of such naturalization laws and was entitled to be admitted to citizenship, such person having taken the oath of allegiance in a ceremony conducted by the

U.S. DISTRICT COURT
FOR THE CENTRAL DIST. OF CALIFORNIA

at: LOS ANGELES, CA on: MARCH 31, 1998

that such person is admitted as a citizen of the United States of America.

Commissioner of Immigration and Naturalization

IT IS PUNISHABLE BY U. S. LAW TO COPY, PRINT OR PHOTOGRAPH THIS CERTIFICATE, WITHOUT LAWFUL AUTHORITY.

Certificate of Naturalizati number

INS Registration Number ("A Number")

Copy down both numbers.

Double check the numbers to make sure they are correct.

Also write down the full name and any other statistics such as date of birth, height and locati of application.

Machine Translated by Google

Machine Translated by Google

Appendix 10: Image of Green Card, with instructions

Below are three images of green cards. Your husband's green card will likely resemble one of the three images. On each card, the location of the A-number is circled with an arrow. Make sure to copy down the A number carefully.

Any additional information such as the full name listed on the green card and the port of entry would also be useful, but the A number is the most important thing.

FRONT **BACK**

"A" — number

Date you became a Permanent Resident *(November 1, 1997)*

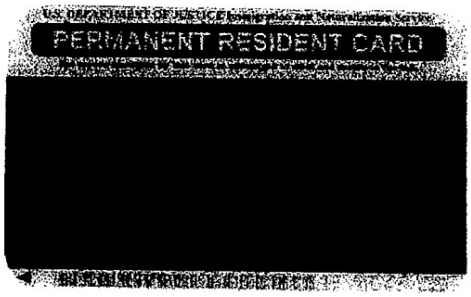

This card does not have Port-of-Entry on it.

"A" — number

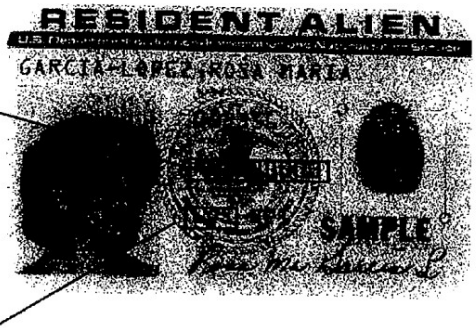

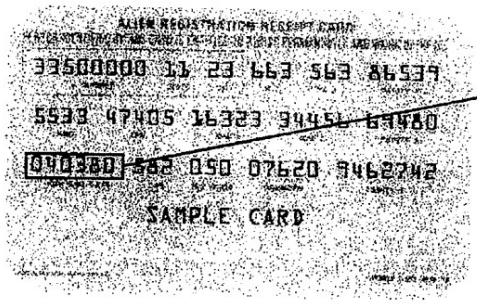

Date you became a Permanent Resident *(April 3, 1980)*

Port-of-Entry or office where you were granted adjustment of status

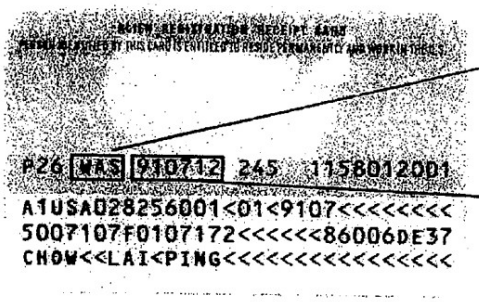

Port-of-Entry or office where you were granted adjustment of status

"A" — number

Date you became a Permanent Resident *(July 12, 1991)*

Machine Translated by Google

Appendix 11: Directions for using the Freedom of Information Act (FOIA)

OMB No. 1653-0030; Expires 11/30/08

G-639, Freedom of Information/ Privacy Act Request

Department of Homeland Security
U.S. Citizenship and Immigration Services

Instructions

NOTE: Please read all instructions carefully before completing this form. Applicants making false statements are subject to criminal penalties (Pub. L. 93-579.99 Stat. [5 U.S.C. 552a(i)(3)]).

Are There Cases When You Should Not Use This Form?

Do not use this form:

1. To determine the status of pending applications. For status inquires, write to the USCIS office where the application was filed or call our National Customer Service Center at **1-800-375 5283.**
2. For consular notification of a visa petition approval, use Form I-824 (Application for Action on an Approved Application or Petition).
3. For the return of original documents, use Form G-884 (Request for Return of Original Documents).
4. For records of naturalization prior to September 27, 1906, write to the clerk of court where naturalization occurred.
5. For information on USCIS manifest arrivals prior to December 1982, write to the National Archives.
6. To obtain proof of status (i.e., Social Security benefit, Selective Service requirement).

Where Should USCIS FOIA/PA Requests Be Submitted?

Depending on the type of record you are seeking, Freedom of Information Act (FOIA) or Privacy Act (PA) requests should be submitted by mail to the following locations:

Alien Files -

National Record Center (NRC)
P. O. Box 648010
Lee's Summit, MO 64064-8010

Human Resources and Procurement Records -

USCIS FOIA/PA
70 Kimball Avenue
South Burlington, Vermont 05403-6813

Remaining USCIS Records and Border Patrol Records -

USCIS National Record Center
FOIA Division
P.O. Box 648010
Lee Summit, MO 64064-5570

The envelopes containing your request should be clearly marked "Freedom of Information" or "Privacy Act Request."

NOTE: Do not submit your FOIA/PA request to your local USCIS office or Service Center.

What Information Is Needed to Search for USCIS Records?

NOTE: Failure to provide complete and specific information as requested in **Number 5** of the form may result in a delay in processing or USCIS' inability to locate the record(s) or information requested. You may access **www.uscis.gov** for a description of **DHS/USCIS** systems of records.

Verification of Identity in Person.

Requesters appearing in person for access of their records may identify themselves by showing a document bearing a photograph (such as a Permanent Resident Card, Form I-551; Naturalization Certificate or passport) or two items that bear their name and address (such as a driver's license and voter registration card).

Verification of Identity by Mail.

Requesters wanting access of their records should identify themselves by name, current address, date and place of birth, and alien registration or employee identification number.

A notarized example of their signature or sworn declaration under penalty of perjury must also be provided. (This Form G-639 or a U.S. Department of Justice Form 361, Certification of Identity, may also be used).

Verification of Identity of Parents, Guardians, Children or Other Persons.

Parents or legal guardians must establish their own identity as parents or legal guardians and the identity of the child or other person being represented.

Authorization or Consent.

Other parties requesting nonpublic information about an individual usually must have the consent of that person on Form G-639 or by an authorizing letter, together with appropriate verification of identity of the record subject. A notarized or sworn declaration is required from a record subject who is a lawful permanent resident or U.S. citizen, and for access to certain Legalization files.

Machine Translated by Google

Can Your Request Be Expedited?

To have your case processed ahead of other requests received previously, you must show a compelling need for your request to be expedited.

How Do You Show a Compelling Need?

A requester who seeks expedited processing must explain in detail the basis of the need and should submit a statement certified to be true and correct to the best of his or her knowledge and belief. The requester must also establish that one of the following situations exists:

1. Circumstances in which the lack of expedited processing could reasonably be expected to pose an imminent threat to the life or physical safety of an individual, or
2. An urgency to inform the public about an actual or alleged federal government activity, if made by a person primarily engaged in disseminating information.

Fees.

No fees are required until you are notified by USCIS during the processing of your request.

Except for commercial requesters, the first 100 pages of reproduction and two hours of search time will be provided without charge. Thereafter, for requests processed under the Privacy Act, there may be a fee of ten cents per page for photocopy duplication.

Other costs for searches and duplication will be charged at the actual direct cost.

Fees will only be charged if the aggregate amount of fees for searches, copy and/or review is more than $14.00. If the total anticipated fees amount to more than $250.00, or the same requester has failed to pay fees in the past, an advance deposit may be requested.

NOTE: If fees for a prior request are outstanding, we will not honor future requests until all fees are paid.

Fee waivers or reductions may be sought for a request that clearly will benefit the public and is not primarily in the personal or commercial interest of the requester. Such requests should include a justification.

When Must You Submit the Fees?

Do not send money with this request. When USCIS instructs you to do so, submit the fees in the exact amount.

Payment may be in the form of a check or U. S. postal money order. If the form is submitted from outside the United States, remittance may be made on a bank international money order or foreign draft drawn on a financial institution based in the United States, made payable in U.S. currency to the "United States Treasury."

A requester residing in the U.S. Virgin Islands should make the remittance payable to the Commissioner of Finance of the Virgin Islands; and, if residing in Guam, to the Treasurer, Guam." **Do not send cash at any time.**

A charge of $30.00 will be imposed if a check in payment of a fee is not honored by the bank on which it is drawn. Every remittance will be accepted subject to collection.

Routine Uses.

Information will be used to comply with requests for information under **Title 5 U.S. Code 552** and **552a**. Information provided to other agencies may be for referrals, consultations and/or to answer subsequent inquiries concerning specific requests.

Effect of Not Providing Requested Information.

Providing the information requested on this form is voluntary. However, failure to furnish the informations may result in our inability to comply with a request when compliance will violate other policies or laws.

General Information.

The Freedom of Information Act (5 U.S.C. 552) allows requesters to have access to Federal agency records, except those exempted by the Act.

Privacy Act Statement.

Authority to collect this information is contained in **Title 5 U.S. Code 552** and **552a**. The purpose of the collection is to enable USCIS to locate applicable records and to respond to requests made under the Freedom of Information and Privacy Acts.

Machine Translated by Google

Privacy Act of 1974 (5 U.S.C. 552a).

With certain exceptions, the Privacy Act of 1974 permits persons (U.S. citizens or permanent resident aliens) to gain access to information pertaining to themselves in Federal agency records, to have a copy made of all or any part thereof, to correct or amend such records, and to permit individuals to make requests concerning what records pertaining to themselves are collected, maintained, used or disseminated. The Act also prohibits disclosure of any person's records without their written consent, except under certain circumstances as prescribed by the Privacy Act.

USCIS Forms and Information.

To order USCIS forms, call our toll-free number at **1-800-870-3676**. You can also get USCIS forms and information on immigration laws, regulations and procedures by telephoning our National Customer Service Center at **1-800-375-5283** or visiting our internet website at **www.uscis.gov**.

Use InfoPass for Appointments.

As an alternative to waiting in line for assistance at your local USCIS office, you can now schedule an appointment through our internet-based system, **InfoPass**. To access the system, visit our website at **www.uscis.gov**. Use the **InfoPass** appointment scheduler and follow the screen prompts to set up your appointment. **InfoPass** generates an electronic appointment notice that appears on the screen. Print the notice and take it with you to your appointment. The notice gives the time and date of your appointment, along with the address of the USCIS office.

Public Reporting Burden.

Under the Paperwork Reduction Act (5 U.S.C. 1320), a person is not required to respond to a collection of information unless it displays a currently valid OMB control number.

We try to create forms and instructions that are accurate, can be easily understood and that impose the least possible burden on you to provide us with information. Often this is difficult because some immigration laws are very complex.

The estimated average time to complete and file this application is 15 minutes per response, including the time for reviewing the instructions, searching existing data sources, gathering and maintaining the data needed, and completing and reviewing the collection of information.

If you have comments regarding the accuracy of this estimate or suggestions for making this form simpler, write to U.S. Citizenship and Immigration Services, Regulatory Management Division, 111 Massachusetts Avenue, N.W., 3rd Floor, Suite 3008, Washington, DC 20529; OMB No. 1653-0030. **Do not send your request to this office address.**

Machine Translated by Google

OMB No. 1653-0030; Expires 11/30/08

Department of Homeland Security
U.S. Citizenship and Immigration Services

G-639, Freedom of Information/ Privacy Act Request

NOTE: The completion of this form is optional. Any written format for a Freedom of Information or Privacy Act request is acceptable.

START HERE - Please type or print in black ink. Read instructions before completing this form.

1. Type of request: *(Check appropriate box.)*

- ☐ Freedom of Information Act (FOIA). *(Complete all items except **Number 6.**)*
- ☐ Privacy Act (PA). *(**Number 6** must be completed in addition to all other applicable items.)*
- ☐ Amendment. *(PA only. **Number 5** must be completed in addition to all other applicable items.)*

2. Requester information.

Name of Requester: (Last, First and Middle Names)		Date (mm/dd/yyyy)	Daytime Telephone:
Address *(Street Number and Name):*			Apt. Number:
City:	State:		Zip Code:

By my signature, I consent to the following:

Pay all costs incurred for search, duplication and review of materials up to **$25.00**, when applicable. *(See Instructions.)*

Signature of requester:

☐ Deceased Subject - **Proof of death must be attached.** *(Obituary, Death Certificate or other proof of death required.)*

3. Consent to release information. *(Complete if name is different from Requester). (**Numbers** 7 and **8** must be completed.)*

Print Name of Person Giving Consent:	Signature of Person Giving Consent: *(Original signature required.)*

By my signature, I consent to the following: *(Check applicable boxes.)*

☐ Allow the Requester named in **Number 2** above to review: ☐ All of my records, or ☐ A portion of my records. *(If a portion, specify below what part, i.e. copy of application.)*

_____

(Consent is required for records of U. S. citizens (USC) and Lawful Permanent Residents (LPR).

4. Information needed to search for record(s).

Specific information, document(s) or record(s) desired: *(Identify by name, date, subject matter and location of information.)*

_____

_____

Purpose: *(**Optional:** You are not required to state the purpose of your request. However, doing so may assist USCIS to locate the records needed to respond to your request.)*

_____

5. Data needed on subject of record. *(If data marked with an asterisk (*) is not provided, records may not be located.)*

* Family Name:	Given Name:		Middle Name:
* Other names used, if any:	* Name at time of entry into the U.S.:		I-94 Admission #:
* Alien Registration Number: (A#)	* Petition or Claim Receipt #:	* Country of Birth:	* Date of Birth (mm/dd/yyyy)
Names of other family members that may appear on requested record(s) *(i.e., Spouse, Daughter, Son):*			
Father's Name First	Middle	Last	
Mother's Name First	Middle	Last (Include Maiden Name)	

Machine Translated by Google

Country of Origin: *(Place of Departure)*	Port-of-Entry Into the U.S.:	Date of Entry:
Manner of Entry: *(Air, Sea, Land)*	Mode of Travel: *(Name of Carrier)*	U.S. Social Security Number:
Name on Naturalization Certificate:	Certificate #:	Naturalization Date:
Address on Date of Naturalization:	Court and Location:	

6. Verification of subject's identity: *(See Instructions for explanation. Check one box.)*

☐ In-Person With ID ☐ Notarized Affidavit of Identity ☐ Other *(Specify)* _____

7. Signature of subject of record:

(Original signature required) _____ Date: _____

Telephone No.: ( ) _____

8. Notary: *(Normally needed from persons who are the subject of the record sought or for a sworn declaration under penalty of perjury. See below.)*

Subscribed and sworn to before me this _____ Day of _____ in the Year _____

Signature of Notary _____ My Commission Expires on _____

OR

NOTE: *If a declaration is provided in lieu of a notarized signature, it must state at a minimum the following: (Include Notary Seal or Stamp in the appropriate space below.)*

Executed outside U.S.

If executed outside the United States: "I declare (certify, verify or state) under penalty of perjury under the laws of the United States of America that the foregoing is true and correct.

Signature: _____

(Seal/Stamp)

Executed in U.S.

If executed within the United States, its territories, possessions or commonwealths: "I declare (certify, verify or state) under penalty of perjury that the foregoing is true and correct.

Signature: _____

(Seal/Stamp)

Machine Translated by Google

Apéndice 12: Instrucciones para declaraciones de amigos, parientes, vecinos, propietarios, compañeros de trabajo, etc., página 1

I. Introducción

Según la Ley de Libertad de Información, tiene derecho a solicitar copias de su archivo de inmigración del Departamento de Seguridad Nacional (DHS). Para hacerlo, deberá completar una "SOLICITUD DE LIBERTAD DE INFORMACIÓN/LEY DE PRIVACIDAD", también llamada "Solicitud FOIA", un "Formulario G-639" o una "Solicitud de información". Adjuntamos un formulario en blanco para su uso. Antes de completar el formulario, lea atentamente las instrucciones a continuación en la Sección II y consulte el formulario de muestra a medida que completa su Solicitud de información.

II. Instrucciones para llenar su solicitud de información

R. En esta sección, lo guiaremos a través de las secciones numeradas del formulario G-639. Debe asegurarse de completar cada una de las secciones por *completo.* Si no lo hace, su solicitud de información podría retrasarse.

1. Tipo de solicitud:

9 Marque **la casilla con la** etiqueta "Ley de libertad de información (FOIA)".

2. Información del solicitante.

9 La información aquí debe ser sobre la persona que solicita los registros, no necesariamente la persona que es el sujeto de los registros. Por ejemplo, puede estar solicitando los registros de otra persona.

Si está haciendo la solicitud por usted mismo, complete la información en los espacios en la sección 2, y donde pide:

9 “Nombre del solicitante”: escriba su apellido, nombre y segundo nombre completos. nombres

9 “Fecha”: ingrese la fecha en números en este formato: mm/dd/aaaa.

9 “Teléfono diurno”: debe escribir el nombre de su defensor número de teléfono aquí para asegurarse de que su esposo no se entere de que está haciendo los trámites de inmigración por su cuenta. Si está seguro de que eso no es un problema, escriba un número de teléfono diurno o de casa aquí.

9 “Dirección”: debe escribir aquí la dirección de su defensor para asegurarse de que su esposo no se entere de que está haciendo los trámites de inmigración por su cuenta. Si está seguro de que eso no es un problema, escriba la dirección de su calle, incluido el número de su casa y el nombre de la calle.

Machine Translated by Google

Apéndice 12: Instrucciones para declaraciones de amigos, parientes, vecinos, propietarios, compañeros de trabajo, etc., página 2

9 “apto. Número.”— Escriba el número de su apartamento, si lo tiene. Si la dirección de su casa no incluye un número de apartamento, escriba "N/A".

9 “Ciudad”— Escriba el nombre de la ciudad en la que vive.
9 “Estado”: escriba el nombre del estado en el que vive.
9 “Código postal”: escriba el código postal de su dirección.
9 “Firma del solicitante”— Firme con su nombre completo.

9 Pagar todos los costos incurridos por la búsqueda y revisión de materiales hasta $25.00, cuando sea aplicable. El DHS no le cobrará por las primeras 2 horas de tiempo de búsqueda o las primeras 100 páginas hechas. Por lo tanto, si su archivo es pequeño, es posible que no se le cobre nada. Sin embargo, debe estar preparado para pagar hasta $25 si es necesario.

3. Consentimiento para divulgar información.

Asegúrese de firmar esta sección, especialmente si va a enviar los registros a otra persona que figura en la sección de información del solicitante anterior.

4. Información necesaria para buscar registros:

9 Escriba “Copia completa del archivo de extranjería, incluidas las copias de cualquier procedimiento del INS, USCIS, ICE, CBP o EOIR”.
9 Donde dice “Propósito”, esta sección es opcional. Complételo solo si cree que puede ayudar al DHS a localizar sus registros.

5. Datos necesarios sobre el tema del registro:

Asegúrese de proporcionar información completa sobre usted en esta sección. Si no lo hace, su solicitud de información puede retrasarse. Nunca dejes nada en blanco. Si no recuerda la información solicitada y no puede encontrarla, escriba "desconocido".

Donde pide:

9 su “Apellido”— Escriba su apellido completo. 9 su “Nombre”: escriba su nombre completo. 9 su “segundo nombre”: escriba su segundo nombre, si tiene

una.

9 “Otros nombres usados, si alguno”— Escriba cualquier nombre que haya usado anteriormente o por el cual ha sido llamado. Si no tiene otros nombres anteriores, escriba "ninguno". 9 su “Nombre al momento de ingresar a los EE. UU.”— Escriba el nombre completo que usó cuando ingresó a los Estados Unidos.

Si es el mismo nombre que anotó en las secciones anteriores, escriba “igual que arriba”.

Machine Translated by Google

Apéndice 12: Instrucciones para declaraciones de amigos, parientes, vecinos, propietarios, compañeros de trabajo, etc., página 3

9 su “Número de admisión I-94”: escriba este número. Si no tiene o no recuerda este número, escriba "desconocido". 9 su “Número de registro de extranjero (A#)”: si tiene un

número de registro (su “número A”), escríbalo aquí. Si no tiene uno, o no sabe si tiene uno, escriba "desconocido".

9 su “Número de recibo de solicitud o reclamo”: si su esposo u otra persona ya presentó una solicitud de inmigrante en su nombre, escriba su número aquí. Si no se ha presentado una petición de inmigrante para usted, escriba "ninguna". Si no sabe o no recuerda, escriba "desconocido". 9

su “País de Nacimiento”— Escriba el nombre del país donde nació. 9 su “Fecha de nacimiento”: escriba la fecha de su nacimiento en números

en este formato: mm/dd/aaaa. 9
los “Nombres de otros miembros de la familia que pueden aparecer en el(los) registro(s) solicitado(s)”— Escriba los nombres completos de su cónyuge e hijos.
9 “País de origen”: escriba el nombre del país en el que vivió inmediatamente antes de ingresar a los Estados Unidos.
9 “Puerto de entrada a los EE. UU.”: nombre la primera ciudad y estado de los Estados Unidos a los que llegó cuando ingresó a los Estados Unidos, incluso si ingresó sin inspección. Si no puede recordar, escriba "desconocido".

9 “Fecha de entrada”: escriba el mes y el año en que ingresó por primera vez a los Estados Unidos, incluso si ingresó sin inspección.
Si no puede recordar, escriba "desconocido".
9 “Forma de entrada”: escriba cómo viajó a los Estados Unidos, incluso si ingresó sin inspección. Si llegaste en barco, escribe mar. Si llegaste en avión, escribe aire. Si llegaste en auto, camión, tren o caminando, escribe tierra.

9 “Modo de viaje”: escriba el nombre específico del vehículo en el que ingresó a los Estados Unidos, es decir, el nombre de la aerolínea, barco, autobús, etc., incluso si ingresó sin inspección. Si no puede recordar, escriba "desconocido". 9 su “Número de Seguro Social de EE. UU.”: si tiene ***un***

Número de Seguro Social que le dio la Administración del Seguro Social, escríbalo aquí. La mayoría de los peticionarios de VAWA no tienen un Número de Seguro Social válido. Si no tiene uno, o si ha usado uno que podría no haber sido válido, escriba "ninguno".

9 “Nombre en el certificado de naturalización”: debido a que no es un ciudadano estadounidense naturalizado, debe escribir “N/A” aquí.
9 “N.º de certificado”: debido a que no es un ciudadano estadounidense por naturalización, debe escribir “N/A” aquí.
9 “Fecha de naturalización”: debido a que no es un ciudadano estadounidense por naturalización, debe escribir “N/A” aquí.

Machine Translated by Google

9 “Dirección en la fecha de la naturalización”: debido a que no es un ciudadano estadounidense naturalizado, debe escribir “N/A” aquí.
9 “Corte y ubicación”: debido a que no es un ciudadano estadounidense por naturalización, debe escribir “N/A” aquí.

6. Verificación de la identidad del sujeto:

Marque la casilla marcada "ÿ Otro" y escriba "declaración firmada a continuación"

7. Firma del sujeto del registro:

Firme con su nombre donde se le pide "Firma original requerida", complete la fecha en la que firmó su nombre y escriba su número de teléfono actual.

8. Notario:

No es necesario que notarice el formulario. Sin embargo, debe firmar una de las dos líneas de firma en la parte inferior de esta sección. Firme el del lado izquierdo si lo envía desde fuera de los Estados Unidos. Firme el que está a la derecha si lo envía desde dentro de los Estados Unidos.

Cuando haya completado el formulario, envíelo por correo a la oficina indicada en las instrucciones del formulario. Escriba "Solicitud de la Ley de Libertad de Información" en el frente del sobre.

Según el tipo de registro que esté buscando, la Ley de Libertad de Información (FOIA) o
Las solicitudes de la Ley de privacidad (PA) deben enviarse por correo a las siguientes ubicaciones:

Archivos alienígenas -

Centro Nacional de Registro (NRC)
PO Box 648010
Cumbre de Lee, MO 64064-8010

Registros de Recursos Humanos y Adquisiciones -

FOIA/PA de USCIS
Avenida Kimball 70
Sur de Burlington, VT 05403-6813

Registros restantes de USCIS y registros de la Patrulla Fronteriza

USCIS National Record Center
División FOIA PO Box 648010

Cumbre de Lee, MO 64064-5570

Machine Translated by Google

Apéndice 12: Instrucciones para declaraciones de amigos, parientes, vecinos, propietarios, compañeros de trabajo, etc., página 5

_____

Estimado _____,

Estoy en el proceso de "autopetición" para una visa de inmigrante basada en la familia bajo la Ley de Violencia contra la Mujer. Esta ley, que fue aprobada como parte de un proyecto de ley contra el crimen en 1994, permite que las mujeres inmigrantes abusadas como yo soliciten la residencia legal sin la ayuda de sus cónyuges. Sin embargo, para presentar una petición bajo esta ley, necesito reunir evidencia y documentación de que me casé con mi esposo porque planeamos hacer una vida juntos (y no para engañar a la ley de inmigración), que viví con mi esposo durante un período de tiempo. , que sufrí maltrato y que soy de buena moral, entre otras cosas.

Las declaraciones de amigos, familiares y otros testigos o conocidos son muy útiles para mi solicitud. Le escribo para solicitarle una declaración en mi nombre. Espero que describa cualquier conocimiento o experiencia que respalde mi afirmación de que

_____

_____

Para escribir esta declaración, simplemente puede contar la historia de lo que vio o escuchó. Sea honesto y minucioso. Los detalles son útiles. Si se refiere a incidentes específicos, incluya las fechas aproximadas de esos incidentes.

Aquí hay algunos ejemplos inventados de declaraciones, que pueden ser útiles para escribir la suya.

Mi nombre es Sara Ross. Soy amigo de Hema Narayan. Nos hicimos amigos en mayo de 2000 cuando Hema empezó a trabajar en Yummy's Café. Yo era camarera y ella cajera. Nos hicimos amigos rápidamente y hablábamos a menudo. Nunca vi que el esposo de Hema la golpeara, pero ella me contó muchas historias sobre su trato abusivo. Hema llegaba al trabajo llorando y siempre tenía miedo de volver a casa al final del día. Ella me dijo que él a menudo la acusaba de engañarlo y le decía que era fea y estúpida. Si regresaba tarde del trabajo, él la golpeaba y la amenazaba con enviarla de regreso a la India. Hema era una mujer muy triste y me di cuenta que estaba pasando por mucho abuso físico y emocional.

Mi nombre es Víctor Pérez. Viví en el apartamento al lado de María González durante dos meses a fines de 1999. Que yo sepa, María vivió con su esposo Tomás durante al menos un mes durante ese período. A menudo veía a María y Tomás entrar en su apartamento por la mañana y por la noche. Una vez pasé a saludar y tanto María como Tomás estaban en el departamento. Me pareció que vivían juntos.

Machine Translated by Google

Apéndice 12: Instrucciones para declaraciones de amigos, parientes, vecinos, propietarios, compañeros de trabajo, etc., página 6

Mi nombre es Luisa Martinez y soy la hermana de Consuelo Luna. Vine de México para visitar a Consuelo en septiembre de 2001. Me quedé dos semanas para pasar tiempo con Consuelo y ayudarla a cuidar a su nueva bebé Laura. Al principio su esposo Roberto fue muy generoso conmigo, pero una noche llegó muy tarde a casa. Parecía estar borracho. Empezó a gritarle a Consuelo por dejar la casa desordenada y empezó a empujarla y empujarla.
Ella le rogó que la dejara en paz, pero él siguió gritándole y apretándole los brazos. Consuelo comenzó a llorar y él se enojó aún más. La empujó contra la pared con mucha fuerza y luego corrió hacia la otra habitación y cerró la puerta de un portazo. Consuelo y yo estábamos muy asustados.

Estos, por supuesto, son solo ejemplos de cómo explicar lo que sabes y cómo lo sabes. Sus declaraciones pueden ser muy diferentes.

Debe comenzar su declaración con la declaración: "Yo, (su nombre), por la presente declaro lo siguiente:" Entonces simplemente cuente su historia. Debe finalizar su declaración con esta oración: "Declaro bajo pena de perjurio que lo anterior es verdadero y correcto a mi leal saber y entender". Luego firme su nombre y escriba la fecha. (Vea a continuación una imagen de cómo debería verse su carta).

Su declaración solo se utilizará para el propósito de mi petición, y mi abogado y el Servicio de Inmigración y Naturalización la mantendrán confidencial.

Por favor, hágame saber si mi defensor o yo podemos proporcionar información adicional. Muchas gracias por su tiempo y ayuda.

Atentamente,

Yo, *(su nombre),* por la presente declaro:

Cuenta tu historia aquí...

Declaro bajo pena de perjurio que lo anterior es verdadero y correcto a mi leal saber y entender.

(Su firma)
Fecha:

Machine Translated by Google

Anexo 13: Solicitud de copia de orden de alejamiento

Fecha: _____/_____/_____

_____

_____

_____

_____

A quien le interese:

Le escribo para solicitar una copia de una orden de restricción temporal contra _____, que nació el _____/_____/_____.

Solicité la orden de restricción el _____/_____/_____ en la ciudad de _____.

Adjunto encuentre $ _____ para cubrir el costo de esta solicitud.

Envíe por correo la copia de la orden de restricción temporal a la siguiente dirección:

_____

_____

_____

_____

Gracias por su atención con este asunto.

Atentamente,

_____

Machine Translated by Google

Anexo 14: Solicitud de Declaraciones de Proveedores de Servicios Sociales

Estimado Proveedor de Servicios Sociales,

Estoy en el proceso de "autopetición" para una visa de inmigrante basada en la familia bajo la Ley de Violencia contra la Mujer. Esta ley, que fue aprobada como parte de un proyecto de ley contra el crimen en 1994, permite que las mujeres inmigrantes abusadas como yo soliciten la residencia legal permanente sin la ayuda de sus cónyuges. Sin embargo, para presentar una petición bajo esta ley, necesito reunir evidencia y documentación del abuso físico y psicológico que he sufrido en mi relación con mi esposo.

Le escribo para solicitarle que escriba una carta en mi nombre indicando su conocimiento del abuso que he sufrido. Mi defensor me informó que es importante para mí obtener cartas de los proveedores de servicios sociales que incluyan la mayor cantidad de información posible sobre mí y mi situación. Espero que esto eventualmente me permita independizarme de mi esposo abusivo.

Estas son las instrucciones que me dio mi abogado. Pensé que podrías encontrarlos útiles mientras escribes la carta:

ÿ Comience su carta incluyendo su profesión y cualquier título o experiencia que pueda tener trabajando con mujeres maltratadas y/o inmigrantes. ÿ Explique cómo y cuándo se puso en contacto conmigo y los tipos de servicios que me proporcionó. ÿ Incluya cualquier incidente específico de violencia o abuso que haya compartido con usted. Su análisis de la situación y su impacto en mi salud mental y seguridad física sería muy útil. ÿ La carta debe estar escrita en papel con membrete profesional y dirigida de la siguiente manera:

Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. Centro
de Servicio de Vermont VAWA Unit 75 Lower
Weldon Street St. Albans, VT 05479

Tenga en cuenta que no es necesario enviar la carta ni siquiera sellarla, ya que estará incluida en un paquete con otros documentos que debo presentar para mi autopetición.
Por favor, entrégueme la carta terminada a mí oa mi abogado.

Por favor, hágame saber si mi defensor o yo podemos proporcionarle información adicional.
Muchas gracias por su tiempo y ayuda.

Atentamente,

Machine Translated by Google

Apéndice 15: Carta al departamento de policía local solicitando autorización

A quien le interese:

El portador de esta carta es un "autopeticionario" bajo la Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA). Esta ley es una disposición de inmigración, que se aprobó como parte de un proyecto de ley contra el crimen en 1994. VAWA permite que las mujeres indocumentadas abusadas soliciten el estatus de residencia permanente legal sin la ayuda de sus esposos abusivos.

Para presentar una petición, la autopeticionaria debe reunir documentación probatoria de su “buen carácter moral”. La ley exige que obtenga una carta de autorización del departamento de policía de cada ciudad donde residió durante al menos seis meses en los últimos tres años.

Sin embargo, debido a que los autopeticionarios de VAWA son indocumentados en los EE. UU., no tienen las formas tradicionales de identificación con fotografía. Algunos tienen identificación de sus países de origen, pero otros no tienen ninguna identificación con foto. Desafortunadamente, la única forma en que pueden obtener esos documentos de identificación es solicitando el estatus legal bajo VAWA y presentando una carta de autorización de sus departamentos de policía locales.

Reconozco que escribir una carta de autorización sin una identificación con foto tradicional podría no ser parte de su protocolo estándar. Este es un desafío que enfrentan las agencias de aplicación de la ley y otros grupos en todo el país en este momento, a medida que se vuelven cada vez más conscientes de VAWA y sus requisitos. Algunos departamentos de policía han respondido a este problema al incluir un descargo de responsabilidad directamente en la carta de que la persona no pudo mostrar una identificación con fotografía. Otros han incluido una oración que dice: "Esta carta debe usarse únicamente con fines de pasaporte, inmigración o adopción".

Este cliente aún no tiene un número de inmigración. Necesita la carta de autorización de la policía para presentar su solicitud y recibir un número.

VAWA también requiere que la carta de autorización se incluya en la solicitud en lugar de enviarla directamente a los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. como ocurre con muchos otros procesos de inmigración. Las solicitudes de VAWA se procesan en un centro separado en Vermont, y los peticionarios deben incluir cartas de autorización policial en sus solicitudes.

Si hay algún problema, no dude en ponerse en contacto conmigo para hablar en nombre del peticionario.

Gracias por tu tiempo.

Atentamente,

Machine Translated by Google

Appendix 16: Sample Letter from Local Police

CITY OF FAIRFIELD

Founded 1856 — Incorporated December 12, 1903

COUNCIL

Mayor
George Pettygrove
(707) 428-7395

Vice Mayor
Harry T. Price
(707) 429-6298

Councilmembers
(707) 429-6298

Jack Batson
Steve Lessler
Karin MacMillan

City Manager
Kevin O'Rourke
(707) 428-7400

City Attorney
Greg Stepanicich
(707) 428-7419

City Clerk
Gina Merrell
(707) 428-7384

City Treasurer
Oscar G. Reyes, Jr.
(707) 428-7497

DEPARTMENTS

Community Services
(707) 428-7465

Finance
(707) 428-7496

Fire
(707) 428-7375

Human Resources
(707) 428-7394

Planning & Development
(707) 428-7461

Police
(707) 428-7551

Public Works
(707) 428-7485

September 21, 2001

RE: [redacted]s
[name of petitioner]

Date of birth: [redacted]
CA driver license: *N/A*

TO WHOM IT MAY CONCERN:

A thorough check of our local files did not reveal any information that would reflect upon the character or conduct of the above-named individual.

This letter is to be used for passport, immigration, or adoption purposes only.

Sincerely,

Douglas D. Milender, Chief
Fairfield Police Department

DDM:pm

Machine Translated by Google

Apéndice 17: Solicitud de Autorización Estatal

Fecha

Unidad de Revisión de Registros de la
Oficina de Investigación Criminal PO Box
903417 Sacramento, CA 94203-4170

Re: (Nombre)

Fecha de nacimiento:

A la Oficina de Investigación Criminal:

Solicito una verificación de mis antecedentes penales según lo dispuesto por la Sección 111045(c)(8) del Código Penal de California. Estos registros son necesarios para un asunto legal.

Adjunto mi tarjeta de huellas dactilares y dinero por la cantidad de $25.00 a nombre del Departamento de Justicia de California. Por favor envíeme el registro a la siguiente dirección.

Si necesita información adicional para responder a esta solicitud, hágamelo saber.
Gracias por su atención a este asunto.

Atentamente,

[firma] [nombre
en letra de imprenta]
[dirección: ¡en *un lugar seguro!]*
{teléfono: ¡en *un lugar seguro!]*

Machine Translated by Google

Apéndice 18: Ejemplo de declaración del peticionario, página 1

Declaración de Monique Ejemplo en
Apoyo a la I-360

Petición para cónyuge maltratado

Yo, Monique Ejemplo, declaro bajo pena de perjurio que, según mi leal saber y entender, la siguiente información es correcta:1

1. Soy una ciudadana mexicana de 28 años que vive en los Estados Unidos desde 1993. Soy madre de dos hijos ciudadanos estadounidenses, Kevin, de 8 años, y Kimberly, de 6 años. Kevin nació en una relación anterior. Estoy casada con un residente permanente legal abusivo que amenaza constantemente con deportarme y quitarme a mis hijos. Llevamos siete años y medio juntos como pareja y dos años casados. Nos hemos separado, pero aún no hemos iniciado el proceso de divorcio.

Residencia mutua y matrimonio de buena fe

2. Conocí a César en Richmond en 2001. Su hermano vivía frente a nosotros. Tenía novio en ese momento y no sabía que estaba embarazada. Mi novio consumía drogas y yo estaba pasando por momentos difíciles. César y yo nos hicimos amigos. Hablamos mucho. Me consolaba y me daba esperanza y me decía que no estoy solo en este mundo. Estaba tan triste por ser madre soltera. Me dijo que no te preocupes, un día vendrá un chico que me amará de verdad.

3. En 1997, di a luz a mi hijo Kevin. Dos meses después, César me invitó a salir. Me dijo que me amaba y que estaría ahí para mí. Le creí y por lo tanto decidí salir con él. Pronto nos involucramos en una relación seria.

4. Empezamos a vivir juntos en mayo de 1997. Rentamos un apartamento en El Cerrito. Rápidamente comencé a sospechar que César no era fiel, a pesar de que siempre fue amable conmigo. Empecé a tomar pastillas anticonceptivas, pero de todos modos quedé embarazada de nuevo. Me sentí horrible. Pensé en abortar e hice una cita en una clínica. Le conté a César sobre esta decisión y él comenzó a llorar y dijo que quería matar a su bebé. Le expliqué que no quería más responsabilidad. Tuve cuidado y quedé embarazada. Pero eventualmente César me hizo sentir tan culpable que decidí tener el bebé. César fue un buen padrastro para Kevin, así que pensé que debíamos ser una familia y que yo tuviera otro hijo.

---

1 Esta declaración jurada de muestra es de Carmen Reyes-Yosiff, ex abogada directora del Instituto Internacional de East Bay, y se extrajo de sus útiles materiales de VAWA.

Machine Translated by Google

Apéndice 18: Ejemplo de declaración del peticionario, página 2

Abuso físico y emocional

5. Sin embargo, a medida que avanzaba mi embarazo, comencé a arrepentirme. El comportamiento de César rápidamente comenzó a cambiar y se convirtió en una persona diferente. Me gritaba, me acusaba de cosas que no hice y me golpeaba sin control.

6. El abuso de César comenzó con los celos. Me acusaría de querer a otros hombres. Un día lo atrapé rompiendo todas las fotos de mi ex novio, el padre de Kevin. También tenía una cinta de video del padre de Kevin con Kevin, que César borró un par de semanas después. Yo estaba muy enojado.
Lo que me dolió no fue que tuviera sentimientos por mi exnovio, sino que mi hijo no tuviera ninguna foto de su padre. Era como si César hubiera destruido un pedazo de la historia de mi hijo.

7. También noté que César a menudo se enojaba sin razón aparente. Cuando lo hacía, no solo gritaba como una persona común, sino que lanzaba y golpeaba cosas a su alrededor. Recuerdo que una vez íbamos en el carro y César se molestó por algo. Empezó a golpear el techo del auto con tanta fuerza que pensé que se iba a derrumbar y que tendríamos un accidente.

8. El primer caso real de abuso físico que ocurrió fue cuando tenía seis meses de embarazo. Fui a donde trabajaba Cesar para recogerlo. No estaba afuera esperando, así que entré al edificio y le dije que estaba listo para irme. Creo que pensó que estaba siendo controlador y, como estaba con todos sus amigos, sintió que había perdido su hombría. Se dio la vuelta y me tiró al suelo. Me caí fuerte y me dolió mucho. Entonces César empezó a disculparse y a dar puñetazos a la pared. Golpeó la pared con tanta fuerza que se lastimó la mano y no pudo trabajar. Estuvo tres meses en fisioterapia.

9. A partir de ese día, César empezó a beber. Como todavía estaba recibiendo terapia en su mano y no podía ir a trabajar, comencé a trabajar como conserje y me convertí en el único sostén de la familia. Fue extremadamente duro porque estaba muy embarazada y trabajaba muchas horas. César ni siquiera me ayudó con ninguna de las tareas del hogar. Cuando tenía siete meses y medio de embarazo, comencé a sangrar y sentí que estaba de parto. Tuve que ir a la sala de emergencias. Afortunadamente, todo estaba bien con el bebé, pero los médicos dijeron que tenía que quedarme en casa y descansar y que no podía volver a trabajar.

10. Cuando le dije a César que ya no podía trabajar, se puso furioso. Me dijo que todavía tendría que ocuparme de la casa y que era un estúpido esperar que él me ayudara.

11. Durante los últimos meses de mi embarazo, las cosas se pusieron muy mal. No teníamos dinero para comer ni para pagar el alquiler. Mis amigos tuvieron que prestarme dinero para ayudarme.

12. Justo antes de mi fecha de vencimiento, César comenzó a trabajar nuevamente y a ganar dinero. Sin embargo, me dijo que mejor no pensara que me iba a mantener y que después de tener el bebé tendría que volver a trabajar.

Machine Translated by Google

Apéndice 18: Ejemplo de declaración del peticionario, página 3

13. En 1999, tuve a Kimberly. Inmediatamente después de que llegué a casa del hospital, César comenzó a beber todos los fines de semana. Me avergoncé y lo confronté varias semanas después. Le dije: “Creo que estás bebiendo demasiado”. Antes de que pudiera escapar, me dio un puñetazo en el ojo. Nunca me golpeó así antes. Tenía mucho miedo y salí de la casa para quedarme con mi mamá por el resto de la noche. Al día siguiente me fui a casa. Mi ojo estaba negro e hinchado y me sentía horrible. Había escuchado de amigos que si un hombre te golpea una vez, siempre te golpeará.

Lo sabía, pero volví con César porque tenía miedo de estar solo. No sabía a dónde ir con mis bebés.

14. En el trabajo, todos me preguntaron sobre mi ojo morado. Les dije que me caí y me golpeé la cabeza. Me sentí demasiado avergonzado para decir la verdad.

15. La próxima vez que César me golpeó fue la peor de todas. Era su cumpleaños y quería celebrarlo con él, pero él no quería estar conmigo ni con los niños. Se quedó en el garaje bebiendo con sus amigos. Estaba tan dolido que quería dejarlo. Tomé a los niños y fui a la casa de mi hermana.
Me siguió hasta allí en el coche. Estaba extremadamente borracho y yo le tenía miedo. Me dijo que volviera a casa con él. Me subí al auto con él y los niños porque no sabía qué más hacer. Me dijo que condujera porque estaba muy ebrio, así que lo hice. No le gustó la forma en que giré, y cuando llegué a nuestro camino de entrada, dijo: "Ni siquiera puedes conducir y nunca pienses en dejarme". Me llamó estúpido y comenzó a golpearme la cabeza muy fuerte con los puños. Me golpeó muchas veces y me tiró del pelo. No podía escapar, todavía tenía puesto el cinturón de seguridad.

Me golpeó tan fuerte que sentí que tenía polvo en la boca. Le pregunté: “¿Qué estás haciendo?
Él no respondió; simplemente entró en la casa y me dejó allí.

16. Durante un tiempo no pude moverme. Ya no podía sentir mi cabeza. Me golpeó la cabeza para que no se vieran marcas. Me dolió la cabeza durante mucho tiempo después de eso. Estaba demasiado avergonzado para decírselo a alguien. César y yo nunca hablamos del incidente.

17. Durante un tiempo vivimos en paz, aunque César todavía me maltrataba verbalmente. Me decía que nunca podría hablar con otro hombre, ni siquiera con el padre de Kevin. Durante este tiempo, fue a Ciudad Juárez y obtuvo su tarjeta verde. Luego presentó una petición por mí. Me dijo: “Si te veo con alguien, te voy a quitar los papeles de inmigración”.

18. Las cosas empezaron a ir cuesta abajo de nuevo más tarde Estábamos afuera. César estaba enojado por la forma en que me ocupaba de la casa y me arrojó las llaves. Llegó el vecino y le dijo que se comportara como un hombre y que no me pegara. Se calmó y salió de la casa.

19. El siguiente incidente ocurrió cuando Kimberly tenía unos dos años. La madre de César estuvo en nuestra casa. Ella no quería que estuviéramos juntos, porque no creía que yo fuera lo suficientemente bueno para su hijo. Ella mintió y le dijo a César que yo había estado con el padre de Kevin. César me preguntó si eso era cierto y le dije: “Absolutamente no”. Luego me dijo que me callara. Le dije que debería callarse. Me tomó frente a su madre y levantó los puños para golpearme. Me agarró y comencé a forcejear. Agarré mi silla para resistirlo. La silla se rompió y el relleno voló por todas partes. Su madre le dijo que se detuviera.

Machine Translated by Google

Apéndice 18: Ejemplo de declaración del peticionario, página 4

20. Después de eso, las cosas continuaron empeorando. Cuando Kimberly tenía tres años organizamos una fiesta para ella. Tuvimos muchos invitados y estábamos en el patio. Mi prima atrapó a César besando a otra mujer al otro lado de la casa y me lo contó. Esa noche César salió con la mujer. Lo confronté al día siguiente. Se enojó y me abofeteó tan fuerte con la parte posterior de su brazo que caí al suelo y comencé a ver estrellas. Esa noche fui a casa de mi hermano con mis hijos. Una semana después, César vino y me suplicó que lo perdonara y me dijo que pensara en los niños. Regresé porque tenía miedo de no poder cuidar a los niños por mi cuenta.

21. Una vez más las cosas se calmaron. Vivimos juntos durante un año y medio sin problemas.

22. Entonces César empezó a hablar de tomar unas vacaciones en México. Llevaría todo su sueldo al banco. Me dijo que yo estaba a cargo de pagar el alquiler, las cuentas y los gastos de los niños. No pensé que fuera justo, pero realmente no me opuse. César prometió que su dinero era para los dos y que haríamos un viaje en familia. Pero compró un boleto sencillo a México sin mi conocimiento y se fue solo. Se fue por más de un mes y agotó todos nuestros ahorros.

23. Cuando llegó a casa fue incómodo. Me dijo que ya no me amaba. Le pregunté qué había pasado en México. Me dijo que quería otra mujer. Le dije que estaba bien, que podía irse.

24. Empezó a llamar a la mujer en México desde nuestra casa. Les decía a sus amigos que tenía novia en México. Una vez fue a un club nocturno. Mi sobrina estaba allí y lo vio bailando con mujeres. No tengo idea de lo que me pasó, pero quería ir a verlo. Así que fui al club y me sentí horrible al verlo con otras mujeres. Estaba parado ahí cuando alguien me invitó a bailar, así que dije que sí. Entonces César me vio y se acercó a este hombre y le gritó que me dejara en paz porque yo era su esposa.

25. Más tarde, comenzó a llamarme "puta de mierda" y "puta" y me dijo que se divorciaría de mí y llamaría a inmigración. Se rió y dijo que sin él no valdría nada y que tendría que volver al “México de mierda”. Me sentí muy asustada y sola, pero seguí viviendo con César. Hice todo lo posible para hacerlo feliz.

26. Luego, el año pasado, alrededor de junio, estuve enfermo con fiebre. Le pedí a César unas pastillas y las tiró sobre la cama. Le dije que no los tirara así. Luego los tomó y, con todas sus fuerzas, golpeó mi muslo con ellos en su puño. No pude defenderme porque estaba demasiado débil. Desarrollé un gran moretón en mi pierna. Se lo enseñé a César y me dijo: “Bien. Espero que hayas aprendido la lección”.

27. Por esa época César me empezó a decir que sin documentos no valgo nada en este país. Decía que en cualquier momento podía llamar a la policía y yo me iría.

Machine Translated by Google

Apéndice 18: Ejemplo de declaración del peticionario, página 5

Cada vez que salía con mis amigos, me amenazaba con echarme del país. Me sentí tan humillado.

Me dijo que nunca saliera de la casa con mis amigos. Me dijo que si alguna vez salía, llamaría a inmigración y cancelaría mis papeles de inmigración. A partir de entonces, cada vez que había una discusión, solía sacar el tema de la deportación.

28 Mis hijos escucharon todo esto. Kimberly se entristecía y me decía que me vendrían bien sus papeles. Además, una vez escuchó a César amenazar con "ahogarme", que es una frase del argot que significa denunciar a alguien a inmigración. Pero Kimberly literalmente pensó que me iba a ahogar en agua. Le dijo a César que si me ahogaba a mí también tendría que ahogarla a ella.

29. Las cosas empeoraron tanto que César se mudó de la casa a fines de julio de 2004. Alrededor de septiembre de 2004, entró a la casa en medio de la noche. Todavía tenía llaves y entraría cuando quisiera sin anunciarlo. Yo dormía y él estaba muy borracho. Me despertó y comenzó a decir que no lo amaba y comenzó a besarme y a decirme que me amaba. Me hizo el amor y de repente me escupió y empezó a acusarme de estar con otros hombres. Me llamó un "pedazo de mierda". Le dije que me dejara. Se negó por un tiempo y finalmente se fue. Realmente me sentí horrible y feo.

30. La última vez que me golpeó fue en octubre de 2004. Mi sobrina se estaba quedando conmigo. Estaba borracho de nuevo. No quería que entrara, pero empezó a golpear la puerta. Había cambiado las cerraduras. Le dije que no quería que volviera a lastimarme y le pregunté qué quería. Dijo que solo quería hablar. Finalmente le creí y abrí la puerta. Al entrar me empujó en la frente. Luego me dio un “cabezazo” tan fuerte que me dejó una gran inflamación en la frente. Sentí que mi cabeza iba a explotar. Cuando levanté la cabeza, le mordí el brazo.
Cuando mi sobrina vio esto, llamó a la policía. (Le había dicho que si alguna vez veía a César haciéndome algo a mí o a los niños que llamara a la policía, porque finalmente ya había tenido suficiente. Nunca antes había llamado a la policía porque tenía miedo de que me deportaran). César se fue. con mi coche antes de que llegara la policía. Cuando llegó la policía, me tomaron fotos de la cabeza y tomaron mi declaración. Les dije que no quería que arrestaran a César, porque no quería que mis hijos lo vieran en la cárcel. Solo quería que César supiera que no iba a quedarme de brazos cruzados y seguir soportando en silencio su abuso.

31. Cuando regresó, César rogó y rogó que le diera otra oportunidad. También me dijo que si no lo volvía a llevar, me quitaría el auto. Yo había pagado el auto con mi propio dinero, pero lo pusimos a su nombre porque tenía la tarjeta verde. Acepté y César se mudó de nuevo.

32. Cesar y yo hemos estado juntos desde entonces. No se atreve a tocarme, pero aun así abusa verbalmente de mí. Dice que soy como una máquina que él puede operar. Y sigue amenazando con deportarme y quitarnos a nuestros hijos.

Machine Translated by Google

Apéndice 18: Ejemplo de declaración del peticionario, página 6

Carácter moral

33. Nunca me han detenido ni he tenido ningún problema con la policía.

34. Nunca he recibido asistencia pública. He trabajado en el pasado y sigo trabajando para mantenerme a mí ya mis hijos.

35. Nunca he cometido fraude para obtener un beneficio migratorio.

36. Soy una buena madre y he dedicado mi vida y tiempo a mis hijos. También tengo una red de apoyo cariñoso en el barrio donde vivo. También he comenzado a participar en un grupo que se llama “Mujeres Unidas y Activas”, que enseña y empodera a las mujeres para que podamos ayudar a otras mujeres. Más que cualquier otra cosa, quiero retribuir a mi comunidad y darles a mis hijos una vida mejor de la que he tenido. Si pudiera obtener una tarjeta verde, sé que tendría una mejor oportunidad de hacer realidad estos sueños.

Por todas las razones anteriores, le pido que acceda a mi autopetición.

_____
Monique Ejemplo

_____
Fecha

Machine Translated by Google

DECLARACIÓN DE MARIBRISA ESTELA NAVA CIELOS

Para su auto-petición como esposa maltratada de un Residente Permanente2

Yo, Maribrisa Estela Nava Cielos, declaro bajo pena de perjurio que lo siguiente es verdad a mi mejor conocimiento:

1. Tengo 29 años. Nací en México y vine a los Estados Unidos en 1979. He estado viviendo en los EUA desde hace esa fecha. El 7 de agosto de 1997, me caso con Emilio Cielos, un residente permanente. Todavía estoy casada con él. Viví con él desde marzo de 1995 hasta enero de este año. En enero de este año tuve que llamar a la policía porque mi esposo me golpeó cuando discutimos. Esta fue la primera vez que él me golpeó y fue muy horrible y doloroso para mí. El me quebró la muñeca y tuve que ir al hospital. Ahora voy a un doctor para el cuidado de mi muñeca.

2. Todavía estamos separados. El tiene que ir a la corte porque hay cargas contra él por violencia doméstica. Tengo tres niños biológicos de él y estoy luchando para sobrevivir a esta crisis. Ha sido muy difícil para mi cuidar a mis niños y soportar la tensión a causa de mi esposo.

Pruebas de Buena Fide del Matrimonio y Residencia Común

3. Conocí a mi esposo en 1993. Fui a una fabrica de telas para buscar trabajo y él estaba trabajando ahí. Pude conseguir trabajo y trabajé ahí por poco tiempo porque no sabia usar las maquinas muy bien. Conocí a Emilio durante el tiempo que estaba ahí. Nos caímos muy bien. Me gusto mucho y parecia que el tenia interes en mi. Intercambiamos nuestros números de teléfono, y desde entonces comenzamos una amistad que se logró por muchos meses.

4. Después de más o menos dos meses, empezamos a salir juntos. A mí me gustó él por muchas razones. Pensaba que era muy atractivo. También había algo de él que me hacía pensar que era una persona muy seria. Era tranquilo y reservado. Podia ver que era una persona honesta, responsable y trabajadora. Aunque era serio, era de una manera muy buena. No fue inmaduro ni necio, y me gustó eso.

5. Durante el tiempo que salíamos, él me llevó a una esquina, al cine, y al parque para caminar. Tomábamos viajes muy largos en el carro. Tuvimos algunos amigos mutuos, ya veces salimos juntos con ellos. De pronto me enamoré de Emilio, y sabía que él se había enamorado de mí también. Cuando ya llevábamos como un año, nuestra relación se hizo más seria. Confié en él completamente y creía que tenía una relación muy estable. Empecé a pensar en casarme con él porque creía que sería buen esposo y padre.

6. Nos mudamos juntos a Pittsburg en 1995. Nos casamos en 1997 y nos mudamos a Walnut Creek en ese año. Desde febrero de 1999, vivimos en Oakland, California.

---

2 Esta declaración jurada de muestra es de Carmen Reyes-Yosiff, ex abogada directora del Instituto Internacional de East Bay, y se extrajo de sus útiles materiales de VAWA.

Machine Translated by Google

7. Emilio y yo tuvimos tres niños, los cuales tienen 4, 3 y 2 años. A pesar de su abuso hacia mí, Emilio siempre ha sido un buen padre para los niños y nos ha mantenido bien. No tiene ningún problema con el alcohol. Trabaja muy duro. Es el tipo de persona que trabaja hasta cuando está enfermo. Creo que fueron estas virtudes que me hicieron enamorarme de Emilio y confiar en él. Nunca pensé que íbamos a tener los problemas que tenemos ahora. Tengo mucho miedo por nuestro futuro. Estoy confundida sobre nuestra relación ya la vez temo el impacto que todo esto tenga en nuestros hijos.

8. Al pensar en lo que pasó el día que Emilio me golpeó, solo puedo decir que él siempre ha tenido una vida difícil. Sé que cuando era niño, tenía que luchar mucho. También me parece que es una persona muy triste, se lo puedo notar en sus ojos. Perdió ambos padres. Pienso que desde que ellos crecieron, la vida le ha sido más difícil y se ha amargado. Cuando estaba vivo el padre de Emilio siempre le fue infiel a su mamá y su mamá dirigió su frustración hacia sus niños, incluyendo a Emilio. Aunque creo entender porque Emilio tiene un problema con su agresión, no creo que lo que me hizo a mí es perdonable. No quiero que mis hijos crezcan con este tipo de violencia a su alrededor.

9. Emilio y yo ahora estamos separados, porque no me siento segura con el. Aunque todavía lo amo, no le voy a permitir que me maltrate. No voy a permitir que mis hijos vean este tipo de comportamiento abusivo. No quiero este tipo de abuso y sé que los problemas de Emilio son muy graves.

10. Yo soy una persona muy fuerte. Pienso que ésa fue una de las razones que yo le gusta a Emilio, porque siempre hago lo que pienso que será bueno. Además, soy muy sincera. A Emilio le gustó eso de mí, pero pienso que fue influenciado por la manera que él pensó que tenía que actuar, y en la manera en que él piensa que yo debo actuar. Emilio siente que tiene que ser un "hombre" y decirme que hacer, y si me quejo, él piensa que tiene el derecho de hacer cualquier cosa para hacerme obedecerlo, hasta llegar al punto de golpearme. Todo esto me da mucha tristeza. Esa es la razón porque llegamos a pelear esa tarde en enero de 2000.

Abuso Físico y Emocional

11. Emilio y yo siempre hemos peleado. Tanto como otras parejas. Pero creo que muchas de nuestras peleas fueron a causa de que Emilio no aprobaba mi forma de ser, además de sus celos y su posesividad.

12. Soy muy platicadora y simpática. Soy el tipo de persona que realmente se divierte al hablar con sus amigos y familia. Me gusta tener mucha gente a mi alrededor. Esto era siempre motivo de pelea, ya que si él pensaba que yo estaba pasando de amigable, el se enojaba. Entonces también me enojaba yo, porque sabía que no estaba haciendo nada malo. Nuestras peleas siempre se utilizaron de las mismas cosas. Si quería salir con mis amigas, él se enojaba si no era invitado. A veces Emilio se enojaba porque pensaba que estaba hablando demasiado o demasiado fuerte. Además, también se ponía celoso si mi manera de vestir revelaba mucho.

13. A causa de mi temor a Emilio, no hice muchas cosas que quería hacer. Quisiera haber salido con mis amigas al cine ya comer. Pero dejé de salir con ellas porque Emilio siempre se ponía

Machine Translated by Google

celoso. Ni espero en salir con amigos varones aunque tenía amigos de ambos sexos antes de conocer a Emilio.

14. Tal vez una de las razones que pensaba así fue porque fui criada por mi cuñada, quien es Estadounidense. Aunque nací en México, vine aquí cuando era niña. Mi prima Maria Nava me enseñó que es aceptable tener amigos varones. Que era aceptable ser independiente y expresar mis opiniones. Que era aceptable reír y hablar en voz alta con sus amigos. Aunque soy de herencia mexicana, siento que tengo dos culturas mezcladas en mi. La cultura de mi esposo, que apoya el "machismo," y la cultura Americana, la cual dice que las mujeres tienen derechos iguales a los hombres.

15. El 5 de enero de 2000, el día que Emilio me pegó, empezamos a pelear porque él llegó a la casa muy tarde sin decirme dónde estaba. Como ha eso de las seis de la tarde, me que iba a llevar a su amigo Luis al trabajo, pero no dijo sino hasta la medianoche. No me llamó. Ni dejé un mensaje. Estaba muy preocupada porque era tan noche. Como en otras noches, cerre la puerta con llave porque no quería un altercado con Emilio.

16. Emilio finalmente llegó a casa después de la 1 de la mañana. El toco muy fuerte la puerta de nuestra recamara pero yo no lo deje entrar. Quizas andaba llaves porque de todas maneras entro a la recamara y se paró frente a mí. Su amigo Luis también vino a casa, pero se quedó en la sala. Emilio y yo empezamos a pelear; le pregunte donde habia estado por todo ese tiempo y me dijo que estaba con su amigo. Su voz era muy fuerte y su tono muy agresivo. Tenia miedo de que Emilio se alterara y no pudiera contralarse. Traté de sacarlo del cuarto y él me empujo a un lado. Seguimos gritando y se me acerco como si fuera a pegarme. Le dije que si me pegaba le llamaría a la policía. Él solo dijo, "Oh, yeah?" Entonces, me empujo muy fuerte contra la mesa de noche. El dolor fue horrible y me entumió toda. No lo sabía, pero me había quebrado la muñeca.

17. Pude agarrar el teléfono de la recamara y marque 911. Entonces, Emilio le arranco la cuerda al teléfono de la pared. La llamada llegó de todos modos, porque casi inmediatamente el otro teléfono en la cocina empezó a sonar.

18. Levante el teléfono inalámbrico de la cocina. Era la policia y les dije lo que habia pasado. Mientras tanto Emilio empezó a llevarse su ropa al carro. Emilio todavía estaba muy enojado. Yo no quería tenerlo cerca de mí y corrí a la recamara con el teléfono en mano. Cerré la puerta con llave de nueva. A través de la puerta, le dije a Emilio que la policía estaba por llegar.

19. La policía llegó muy pronto, tal vez en menos de tres minutos. Emilio estaba esperandolos afuera. Tomaron nuestros testimonios y lo arrestaron a él. A mí me llevaron al hospital en una ambulancia. En el hospital, me dijeron que mi muñeca estaba quebrada. Tenía mucho dolor. Estoy viendo a un doctor para el cuidado de mi muñeca.

20. Gracias a dios los niños no se dieron cuenta de que Emilio me había golpeado. Ellos estaban dormidos en sus cuartos cuando Emilio llego a casa. Se despertaron con el ruido de las policias en la casa. Yo llame a mi prima Maria para que los cuidara cuando me llevaron al hospital.

21. Llamé a mi mamá del hospital para contarle lo que había pasado, ella se enojó. Me preguntó, "¿Por qué hiciste eso?" "¿Por qué llamaste a la policía?" Como le llamo por el telefono, ella

Machine Translated by Google

no podía ver lo que Emilio mi había hecho. Le dije que tenía que llamar a la policía porque Emilio me había golpeado muy fuerte. Ella se disculpó cuando me vio en persona. Entonces entendió por que tuve que llamarle a la policia. Pero ella todavía está preocupada por mí. Está preocupada por mí, los niños y también por Emilio, porque tengo cargos contra él. Todo esto ha sido muy duro para todos. Mi mamá reza todos los días que nuestros problemas se resuelvan.

22. Emilio se quedó en la cárcel por dos días. Su jefe pagó la fianza para que pudiera salir libre. La corte puso una orden de restricción contra él después de su arresto. No sabemos lo que el juez va a decidir en su caso.

Pruebas de Buen Carácter Moral

23. Nunca ha sido arrestado, ni ha cometido fraude para recibir algún beneficio de Inmigración.

24. Lo que me gustaría más es ir a la escuela y sacar una licencia para tener una guardería de niños en mi casa. Me encanta estar con los niños y cuidarlos. Me gustaria tener un trabajo y ser mas independiente

25. Soy una buena madre, hija y amiga. He dedicado mi vida a mi familia y siempre trabajo para que mis hijos puedan tener una vida mejor. Quiero asegurarles un futuro bueno. Quiero que sean independientes y fuertes. Quiero que vivan libre de la violencia y que crezcan sin las influencias de hombres abusivos. Quiero que mis hijos respeten a las mujeres. Por favor, deme la oportunidad de construir una nueva vida con mi familia.

26. Gracias por considerar mis problemas y mi caso.

Atentamente,

_____
Maribrisa E. Nava Cielos

_____
Fecha